



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA
EN GESTIÓN PÚBLICA**

Gestión por Resultados y la Corrupción en la fiscalía provincial
Penal Corporativa de Sullana, 2021.

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTOR:

Mendoza Ledesma, Gonzalo Elver (ORCID: 0000-0002-3361-2543)

ASESOR:

Dr. Gonzalez Gonzalez, Dionicio Godofredo (ORCID: 0000-0002-7518-1200)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

TRUJILLO – PERÚ

2022

Dedicatoria

Con todo el cariño que llevo en mi corazón, dedico esta investigación a dos personas que han sabido forjar mi camino y gracias a sus esfuerzos hoy en día soy un profesional.

A mi papá Arístides Mendoza Lozano, por guiarme y enseñarme con el ejemplo a superar los retos de la vida y ser una persona perseverante y a mi madre Norma Corina Ledesma Diez Canseco, que con su amor y dedicación me ha educado y ayudado a ser una persona de bien.

Agradecimiento

Un agradecimiento especial a Dios por cuidarme y protegerme, guiándome siempre en mi vida diaria y dándome la fortaleza necesaria para superar las metas trazadas.

Agradezco también a mis padres, mis hermanos y sobrinos, que con su cariño infinito me llenan de amor y son el motor para alcanzar mis sueños.

Así mismo agradezco a mi asesor de tesis el Dr. Dionicio Godofredo Gonzalez Gonzalez, por su ayuda con la revisión de mi tesis y la enseñanza de sus conocimientos para permitirme ser un profesional de éxito.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de Tablas	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I INTRODUCCIÓN.....	1
II MARCO TEÓRICO	7
III METODOLOGÍA.....	23
3.1 Tipo y diseño de investigación	23
3.2 Variables y operacionalización.....	24
3.3 Población, muestra y muestreo.....	26
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	27
3.5 Procedimientos	28
3.6 Método de análisis de datos.....	28
3.7 Aspectos éticos	29
IV. RESULTADOS.....	30
V. DISCUSIÓN.....	36
VI. CONCLUSIONES	41
VII. RECOMENDACIONES.....	42
REFERENCIAS.....	43
ANEXOS	53

Índice de Tablas

Tabla 1.	Correlación Gestión del Presupuesto por Resultados – Corrupción.....	30
Tabla 2.	Nivel de la variable Gestión del Presupuesto por Resultados y sus dimensiones en la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021	31
Tabla 3.	Nivel de la variable Corrupción y sus dimensiones en la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021	32
Tabla 4.	Correlación Corrupción – Programas Presupuestales.....	33
Tabla 5.	Correlación Corrupción – Estrategia.....	34
Tabla 6.	Correlación Corrupción – Técnica Presupuestal	35

Resumen

La presente investigación titulada “Gestión por resultados y la corrupción en la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021” tuvo como objetivo determinar la influencia de la gestión por resultados en la corrupción en la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021. El tipo de investigación empleada fue aplicada, alcance correlacional y enfoque cuantitativo, diseño no experimental, transversal. La población fue todos los trabajadores de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana y la muestra 70 trabajadores, quienes resolvieron los ítems de los instrumentos de las dos encuestas preparadas. Los resultados de la correlación de las variables revelaron un nivel de significancia ($p < 0.05$) que hace demostrar la existencia de la correlación y a partir del valor Rho de Spearman de 0.831 que este vínculo era de grado fuerte. Además, el nivel de corrupción fue encontrado como Medio por el 55% y sobre el nivel de presupuesto por resultados, también como medio para el 55%. Se concluyó que, existe correlación entre las variables gestión por resultados y corrupción en la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021.

Palabras clave: gestión por resultados, corrupción, programas presupuestales.

Abstract

The present investigation entitled “Results-based management and corruption in the Sullana Provincial Criminal Prosecutor's Office, 2021” aimed to determine the influence of results-based management on corruption in the Sullana Provincial Criminal Prosecutor's Office, year 2021. The type of research used was applied, correlational scope and quantitative approach, non-experimental, cross-sectional design. The population was all the workers of the Sullana Provincial Criminal Prosecutor's Office and the sample was 70 workers, who solved the items of the instruments of the two surveys prepared. The results of the correlation of the variables revealed a level of significance ($p < 0.05$) that demonstrates the existence of the correlation and from the Spearman Rho value of 0.831 that this link was strong. In addition, the level of corruption was found as Medium for 55% and above the budget level by results, also as medium for 55%. It was concluded that there is a correlation between the variables management by results and corruption in the Sullana Provincial Criminal Prosecutor's Office, year 2021.

Keywords: results-based management, corruption, budget programs.

I INTRODUCCIÓN

En el sistema del Estado existe ineficiencia en el gasto público, los recursos asignados no se invierten de manera correcta o simplemente no se gastan y son devueltos al Ministerio de Economía o Hacienda, a esto se le suma la corrupción que impide aún más la llegada de servicios de calidad a los ciudadanos. Para una mejor creación de valor público los Estados, se ha venido implementado la gestión por resultados con la finalidad de lograr la eficiencia a la hora de asignar un presupuesto.

La gestión por resultados es un modelo de administración pública mediante el cual se asigna metas para poder lograr una generación de valor público más amplio. Un primer trabajo difundido por un organismo multilateral fue el de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en el 2004, donde ya se hablabas de la baja eficiencia del gasto público y de la necesidad de articular la inversión en base a las necesidades de los ciudadanos, donde se aplicará esta. También se enfatizó la necesidad de centrar el gasto en el cierre de brechas, haciendo que las inversiones en salud y educación tengan una generación de valor público superior al resto de la administración pública.

Según Contreras (2018), la aplicación de la gestión por resultados resultó beneficiosa para Chile, pues permitió tener una mejor visión de los sectores a los que se les debe de asignar un mayor presupuesto en función de su capacidad de ejecución y resultado de esta. Una observación importante la hace Ramos (2016), quien encuentra que en México, si bien es cierto, se aplica la gestión por resultados, esta no funciona correctamente por la baja institucionalidad del país, lo que lleva a reflexionar sobre la importancia de una burocracia ágil y fácil de usar al ciudadano que permita cerrar las brechas existentes.

La corrupción es uno de los grandes problemas de los Estados modernos, para Rodríguez (2015), el promedio de sobre costo por corrupción en la Unión Europea fue de 25%, distribuido entre los funcionarios de las instituciones que hacen los arreglos de la contratación estatal. A nivel mundial, según Radio Programas del Perú (2019), el país más corrupto es Somalia, seguido por países africanos y Corea del Sur. La corrupción es un impedimento para el cierre de brechas sociales, pues aparte de no permitir que la inversión llegue en su

totalidad a los beneficiarios, hace que se creen proyectos sin ningún valor público y que se realizan solo con el hecho de satisfacer a fines particulares.

El Índice de Percepción de la Corrupción para el 2020, por lo expresado por la Organización de Transparencia Internacional (2021), reflejó un paisaje sombrío del estado de la corrupción a nivel internacional. La mayoría de los países participantes no ha registrado el más mínimo avance en la lucha contra la corrupción en casi 10 años y más de dos tercios tiene una puntuación por debajo de 50, con una media mundial de 43; situación preocupante considerando que la escala de medición es del 1 al 100.

Shroff, et al. (2017) mencionan que, durante los últimos 15 años, un número creciente de países de ingresos bajos y medianos ha adoptado enfoques de gestión basados en resultados para sus diversos sectores. Sin embargo, aun con los logros sustanciales durante la era de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), todavía se enfrentan desafíos para establecer sistemas que funcionen bien.

Los cambios en la esfera pública implican la adopción de nuevas prácticas para mejorar la gestión pública, por lo que, en Perú desde el 2007, la gestión de resultados (GpR) se ha implementado formalmente junto con el presupuesto de resultados. Actualmente, el presupuesto de resultados es uno de los pilares de la política nacional de modernización. Esto sumado al buen desempeño de la economía peruana durante la última década, ha mostrado un crecimiento sostenido del presupuesto público a pesar de la desaceleración de los últimos años. Sin embargo, este incremento no siempre se refleja en la mejora de los servicios públicos que reciben los ciudadanos. Por eso, es tan importante el evaluar el desempeño de los sistemas que integran la gestión pública (Shack & Rivera, 2017).

En nuestro país, los lastimeros porcentajes de ejecución del presupuesto, según la Cámara Peruana De Comercio Exterior para el año 2020, mostraron que el promedio de ejecución presupuestal para los departamentos fue de 53.4%; es decir, se ejecutó poco más de la mitad del presupuesto asignado, aun habiendo tantas necesidades por cubrir, el gobierno no ha sido capaz de ordenar el presupuesto asignado y convertirlo en obras en beneficio de los ciudadanos.

Aun así, en el país ya existen trabajos que secundan la recomendación de la OCDE e implantan una asignación de recursos en base a gestión por resultados como lo muestra Osorio (2016), quien manifiesta que en la Municipalidad del distrito Independencia, desde que se comenzó a usar la gestión por resultados se ha podido apreciar un mayor valor público agregado.

Por otro lado, la corrupción política es posiblemente uno de los mayores problemas que enfrentan los peruanos todos los días. El mal uso de los fondos públicos limita la efectividad de las políticas sociales, impacta fuertemente a las poblaciones más vulnerables y permite la participación de actividades ilícitas en el ámbito de la toma de decisiones. Aunque la corrupción no es nueva, en la última década se ha convertido en un problema central, según la opinión pública. Sin duda, la participación de las más altas autoridades políticas en hechos ilícitos ha consolidado la percepción generalizada de que la política es una actividad que implica ilegalidad (Dammert & Sarmiento, 2019).

Los niveles de corrupción han sido alarmantes, a pesar del regreso de la democracia en el 2001. Todos los presidentes de ese periodo hasta la fecha, están en investigación por temas de corrupción y lavado de activos. Según el Equipo Anticorrupción Idehpucp (2021) la principal exigencia de los ciudadanos es la lucha contra la corrupción, el 60.6% de los peruanos exigen que se cercioren las prioridades del gobierno. La institución percibida como la más corrupta es el Congreso de la República con un 76% seguido del Poder Judicial con 47%.

En Piura, la implementación de la llamada gestión se ha dado de manera gradual con resultados positivos, afirma Peña (2020), que la Dirección General de Construcción de dicha región viene mostrando indicadores de variación porcentual de un año a otro positivos desde que se implementó la gestión por resultados, sus trabajadores muestran mejor productividad y relación laboral entre ellos.

Sin embargo, la pandemia ocasionada por el COVID-19, ha recalcado otra problemática, haciendo que Piura pierda más fondos por corrupción, llegando al extremo de superar el monto de inversión anual del gobierno regional. Según cálculos de la Contraloría de la República, la pérdida de 1.189 mil millones de

soles en 2020 es 150 millones de soles más alta que los 1.039 mil millones de soles en 2019. Como resultado, Piura se encuentra en lo más alto del ranking de las zonas más corruptas del país, ocupando el primer lugar (Diario El Tiempo, 2021).

Además, Humberto Ramírez Trucio, contralor adjunto de Gestión Estratégica e Integridad Pública, enfatizó que la ejecución presupuestaria para 2020 fue deficiente, ya que la región solo gastó el 75% del presupuesto. El cual no es un buen indicador de las necesidades y brechas en los diferentes servicios que debe cubrir Piura. También señaló que esto sucede en todos los niveles de gobierno del departamento (Diario La República, 2021).

Hechos de corrupción se observaron en la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana. El Diario El Correo (2016), informó cómo se llevó a la luz la adulteración de documentos para archivar un caso de presunta corrupción de funcionarios de la Caja Sullana, donde algunos fiscales que se suponía debían realizar investigaciones con el fin de sancionar a los que habían cometido los actos delictivos, habrían sido cómplices de estos sucesos deshonestos. Debido a las quejas por inconducta funcional contra la Primera Fiscalía Provincial Corporativa de Sullana, se pidió que se investigue dicha irregularidad. La Procuraduría emitió la queja ante el Órgano de Control Interno de la Fiscalía de Sullana, no solo contra el personal administrativo, sino también contra los fiscales. Y si bien las primeras investigaciones determinaron que la impresión de la notificación falsa fue realizada con el usuario del magistrado, Edwin Ramos, adjunto del fiscal titular del caso de corrupción contra funcionarios de la Caja Sullana, quien tenía acceso a dicho expediente, la investigación parece no ha logrado prosperar.

La situación no pareció mejorar pues según el diario Perú21 (2018), el distrito Fiscal de Sullana fue declarado en estado de emergencia por denuncias de corrupción en la que estuvieron presuntamente involucrados magistrados de esa localidad. Dicho antecedente muestra que la corrupción ha estado latente en la Fiscalía de Sullana a través de los años y que la gestión por resultados no ha llegado a calar como se esperaba, debido a las medidas inconclusas y las éticas quebrantables de quienes conformaban dicho organismo. Este panorama

incierto es el que ha sido apreciado y generado el interés plasmado en el presente estudio.

Por consiguiente, la pregunta de investigación fue ¿En qué medida la gestión por resultados influye en la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021?

Esta investigación se justificó a nivel teórico debido a que pretende identificar una relación poco abordada con anterioridad en la literatura científica, ello, debido a que la gestión del presupuesto por resultados es un mecanismo de administración pública de reciente data y es importante verificar de qué modo impacta en el nivel de corrupción. A nivel social, esta investigación es notable puesto que, si se identifica una relación entre las variables, se puede poner la información recaudada al alcance de las autoridades encargadas de la gestión por resultados, de tal forma que incremente en su efectividad, y así, ello permita la disminución de los índices de la corrupción. La corrupción en sí misma es un fenómeno que perjudica a toda la sociedad en general, por tal, siempre que se encuentren métodos que disminuyan estos indicadores se beneficiará a la sociedad. Por otro lado, a nivel práctico, esta investigación halla su importancia en que, los resultados serán puestos a disposición del público en general y de las autoridades de la Fiscalía estudiada para que tomen las medidas necesarias a partir de la información hallada. A nivel metodológico, esta investigación es importante, puesto que, se realizará la validación y prueba de fiabilidad del instrumento para evaluar la gestión por resultados, así también, se comprobará si el instrumento de medición de la percepción de corrupción en el contexto de la ciudad de Sullana, específicamente de la mentada Fiscalía, es válido y confiable.

El objetivo general fue determinar la influencia de la gestión por resultados en la corrupción en la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021. Entre los objetivos específicos se señalan, OE1 determinar en qué nivel se encuentra la gestión por resultados de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021, OE2 determinar en qué nivel se encuentra la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021, OE3 determinar en qué medida la dimensión programas presupuestales influyen en la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021, OE4 determinar en qué

medida la dimensión estrategia influye en la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021 y OE5 determinar en qué medida la dimensión técnica presupuestal influye en la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021.

La hipótesis general fue la gestión por resultados influye en la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021. Con respecto a las hipótesis específicas alternas se consideraron HE1 La gestión por resultados influye significativamente en la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021, HE2 La gestión por resultados de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021 se encuentra en nivel bajo, HE3 La dimensión programas presupuestales influye significativamente en la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021, HE4 La dimensión estrategia influye significativamente en la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021 y HE5 La dimensión técnica presupuestal influye en la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021.

II MARCO TEÓRICO

Con respecto al tema que se investigó, se nutre con los siguientes aportes académicos. Se enunciarán los más relevantes; este capítulo incluye inicialmente los antecedentes a nivel Internacional, Nacional y Local.

Arohuanca (2016) en su tesis *“Auditoría gubernamental y su influencia en la elección y documentación de actos corrupción en la gestión administrativa de las municipalidades de la región Moquegua, 2014”*, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Perú, Tacna. El objetivo consistió en la determinación de si la Auditoría Gubernamental, la cual fomenta una gestión por resultados, influye en la detección y documentación de los actos corrupción en la gestión administrativa de las dichas municipalidades. Se usó una investigación básica, no experimental y transeccional descriptiva. Los resultados obtenidos fueron un coeficiente de Rho de Spearman es 0,326 y un nivel de significancia de 0,035, de la misma manera, la Auditoría Gubernamental mostró su poca eficiencia en un 83 %, debido a que la detección y documentación fue del 17 %, en otras palabras, baja. Se concluyó que, la Auditoría Gubernamental influye de forma significativa en la detección y documentación de los actos corruptos en la gestión administrativa de los municipios.

Saefudin (2018) en su artículo *“An Effective Performance Management Model in the Framework of Corruption Controls (In the Local Government of Bogor)”* publicada en la Revista Civil and Environmental Research, Indonesia. Utilizó el método de investigación con un enfoque cuantitativo. El objetivo de la investigación fue analizar los factores que ocasionan la baja absorción de APBD en la ciudad de Bogor y, a la vez, la falta de rendimiento máximo de la SKPD que provoca un gobierno ineficiente y sin eficacia. Los resultados señalaron que la absorción de los presupuestos del gobierno local fue baja, para la Regencia de Bogor, 54,17%; la ciudad de Malang, 46%; y la ciudad de Padang, 45,50%. La absorción presupuestaria en las Oficinas Regionales de Carreteras y Recursos Hídricos Recursos Hídricos fue sólo un 0,3% del objetivo de 783.659.862 IDR. El caso fue similar para la Oficina de Salud ya que utilizó sólo el 0,87% del presupuesto del objetivo de 70.000.000.000 IDR. Se concluyó de los datos, que existió un indicio de corrupción en la gestión de los fondos locales que estuvo directamente relacionada con los funcionarios de las agencias.

Morillo, et al. (2020) en su tesis *“Modernización de la gestión pública y corrupción en la dirección de investigación criminal – 2020”*, Universidad César Vallejo, Perú, Lima. Se propuso como objetivo fijar una conexión entre Modernización de la Gestión Pública y la lucha contra la corrupción de la Dirección de Investigación Criminal. El tipo de investigación fue básica, el enfoque aplicado fue cuantitativo, el diseño no experimental y transversal. Entorno a lo respondido por los encuestados, se apreció que cuando la modernización de la gestión pública fue baja para el 4.5%, la corrupción fue igualmente baja en 4.5%. De la misma forma, el 31.8% de los colaboradores opinaron que la modernización fue de nivel medio y el 15.2% apreció una baja corrupción, 15.2%, media y 1.5%, alta. Además, 63.6% piensa que la modernización fue de grado alto y 13.6%, que la corrupción fue baja; 21.2%, media; y 28.8%, alta. Para finalizar, del 100% de servidores públicos, el 33.3% opinó de la corrupción como baja, 36.4% de nivel medio y 30.3% de grado alto. En la aplicación del coeficiente de Pearson se halló una correlación de 0.371 y un Sig. (bilateral) de 0.002, indicando así una correlación positiva media. Se concluyó, por lo tanto, la existencia de una significativa relación entre ambas variables.

Angulo (2018) en su artículo *“Riesgos de corrupción en los procesos de contrataciones y gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Huarí”*, Universidad César Vallejo, Perú, Huaraz. Fue una investigación cualitativa. Su objetivo fue señalar los riesgos de corrupción en los procesos de contrataciones y gestión presupuestal de la mencionada municipalidad. Los resultados demostraron que el 81% de riesgo de corrupción fue medio, que señaló un desempeño no favorable en muchas de las etapas, especialmente, en la modificación de contratos, su término anticipado, existencia de un gran porcentaje de contratos pagados con mora y contratos con procesos arbitrales y contenciosos no resueltos hasta la fecha. Se concluyó, por eso, que el riesgo de corrupción es medio, con respecto a los ingresos y egresos.

Cherres (2020) en su tesis *“Influencia del presupuesto por resultados (PpR) en la gestión financiera presupuestal de la unidad ejecutora 303 educación Ferreñafe”*, de la Universidad Señor de Sipán, Perú, Pimentel. Tuvo como objetivo determinar si el PpR influye en la Gestión Financiera Presupuestal de la

Unidad Ejecutora. El método fue del tipo descriptivo explicativo, no experimental, las técnicas empleadas abarcaban la encuesta, entrevista y análisis documental. Los resultados para la eficacia: en las metas del período 2013 al 2016, se obtuvo un aumento del 18.96% en el año 2013, 14.34% en 2014; en el 2015, un aumento de 28.74% y 32.65% en el año 2016, frente al Presupuesto Inicial de Apertura, reflejando la capacidad de gasto y logro de metas. Se concluyó que, en el logro de la cobertura del Programa estratégico al 100%, contribuyendo en la totalidad de instituciones educativas de la citada UGEL.

Vargas y Zavaleta (2020) en su artículo *“La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales”*, publicado en la Revista Científica "Visión de Futuro", estudia la realidad de los gobiernos locales de La Libertad. Tuvo de objetivo entonces, el análisis de la relación entre la gestión del Presupuesto por Resultados y la calidad del gasto de dichos gobiernos. El diseño fue no experimental, longitudinal con enfoque correlacional predictivo. Los resultados fueron que el diagnóstico de la gestión del presupuesto por Resultados alcanzó un nivel de ejecución de un 84% en la región comparado con la ejecución obtenida por el conjunto de distritos cuya ejecución llegó al 66%. Se midió la calidad del gasto, observándose mejoras significativas, aunque aún existió una brecha de importancia. Se confirmó la existencia de una relación directa y significativa entre las variables; con un [Prob (F Statistic) = 0.0000], y el coeficiente de correlación de 0.69. Por lo que, se concluyó en la existencia de relación directa y significativa entre las variables.

Olivera (2020) en su artículo *“La corrupción y el crecimiento económico del Perú, 2010-2019”*, publicada en la Revista Economía & Negocios, Perú, Tacna. Tuvo como objetivo analizar la conexión que relaciona la corrupción y el crecimiento de la economía del Perú, en dichos años. La metodología tuvo enfoque cuantitativo, tipo básico, diseño no experimental. Los resultados recaudados fueron, primero, en el Perú, el crecimiento económico, hablando del PBI, ha disminuido (8.5 al 4.2 %). Se encontró que el índice de puntaje a cerca de la corrupción del país tuvo un promedio del 2.2 al 2.8, ocupando el puesto 35 en el año 2010, y luego de años, el puesto 3, lo que evidenció el índice constante de la corrupción en el gobierno peruano. Se concluyó que existe relación de las variables, para dicho periodo.

Rojas (2017) en su tesis *“El control simultáneo y la prevención de la corrupción en las contrataciones de las entidades públicas, en la contraloría regional Huánuco – 2017”*, de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Perú, Cerro de Pasco. Tuvo por objetivo la medición de la relación del control simultáneo en la prevención de la corrupción de dicha institución. La investigación de tipo cuantitativo y aplicada. Su resultado fue una baja correlación, siendo un 0.297 y el valor de significancia, 0.125, Se concluyó que el control simultáneo no se encuentra relacionado de manera significativa en la acción de prevenir la corrupción en las contrataciones de las entidades públicas.

Eunofre (2020) en su tesis *“Corrupción de funcionarios y los perfiles contractuales CAS en Lima Centro 2020”* de la Universidad Autónoma del Perú, Lima. Cuyo objetivo fue determinar la relación que hay entre “Corrupción de funcionarios” y “perfiles contractuales CAS”. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo, correlacional, no experimental. Los resultados obtenidos fueron que la correlación entre ambas variables fue de 88.5%, según los estadísticos de Pearson, que reveló una alta relación y un grado de significancia de $(0,000 < 0,05)$, Se concluyó que debido a la carencia de una Fiscalización de los perfiles contractuales CAS, habría supuestos actos de corrupción de funcionarios.

Álvarez (2018) menciona que la **Gestión por Resultados** es una dirección de la administración pública que recomienda que todos los recursos y esfuerzos del país se utilicen para lograr resultados en beneficio de las personas. Tiene como objetivo lograr un equilibrio entre las actividades de cada institución pública y los resultados que busca el desarrollo del país.

Bachir (2018) menciona que la gestión por resultados (MBR) o gestión basada en resultados (GBR) es un marco de gestión del desempeño del gobierno con métodos lógicamente relacionados: la calidad de los servicios de gestión pública, la optimización de los medios, recursos a disposición y la rendición de cuentas del sector público gerentes.

Entre las definiciones de GpR podemos encontrar:

Un estilo de gestión que incorpora y usa la información de desempeño para la toma de resoluciones. La incorporación es la integración de la información de

desempeño en el ciclo de gestión de las políticas entre ellas, el presupuesto o la gestión de contratos. Los usos pueden ser agrupados en aprendizaje, conducción y control.

Milanesi (2018) señala que el concepto de gestión de resultados se puede determinar de otras formas en la literatura. La diversidad del inglés es más extensa, incluyendo: performance management, management for outcomes, results-based management, etc. En español, ha habido una discusión entre los términos “por o para” en la gestión y resultados. Además de los términos que le gustan a cada autor, la literatura profesional los ha cambiado y forman parte de una misma organización de análisis.

Figuroa, et al. (2018) mencionan que esta gestión de resultados para el desarrollo (GpRD) se basa en la noción de que el valor público generado puede responder al objetivo de salvaguardar los derechos de los humanos a través de un proceso de legalización democrática, que se mide, monitorea y evalúa para que la ciudadanía obtenga el máximo beneficio en la gestión para realizar los cambios sociales, económicos, políticos y culturales que se esperan obtener.

Vargas y Zavaleta (2020) relatan que desde el 2007, el Perú ha decidido implementar la gestión por resultados en el marco de la Nueva Gestión Pública. Este es un modelo de gestión de recursos públicos que se enfoca en implementar acciones estratégicas para planes de gobierno con cierta cantidad de recursos en un período de tiempo; se trata de implementar Métodos de presupuestos por resultados. El llamado presupuesto por resultados, dicho por el Ministerio de Economía y Finanzas, incluye la aplicación de principios y técnicas para el diseño (plan presupuestario), ejecución, monitoreo y evaluación de los presupuestos relacionados y reenfoque en bienes y servicios y bienestar de los ciudadanos (resultados). El objetivo final es reorientar el rumbo y misión de cada institución pública en búsqueda de un modelo de gestión que priorice los resultados antes que los procedimientos, predominando la transparencia en la gestión, de esa única forma se podrá lograr la calidad del gasto y el fin último del bienestar social.

Carrascal (2018) señala que tomando como referencia la investigación, la calidad de los servicios prestados tiene una ventaja competitiva sobre otras

instituciones, lo que hace a los miembros correspondientes sentir orgullo por los resultados obtenidos. Con este motivo, se activa la gestión por resultados, se identifican y priorizan los recursos, presupuestos, proyectos, procesos y actividades necesarios a mejorar, y se formulan planes, programas y estrategias con metas e indicadores en mente. De esta manera, se pueden obtener logros, evaluar y medir el desempeño y retroalimentar a todos los participantes.

Para Makón (2007) en el modelo de “gestión por resultados”, el foco está en las acciones estratégicas formuladas para alcanzar los resultados prometidos anteriormente, y sobre esta base se determinan los bienes que se necesitan. En general, se puede decir que la gestión y la rendición de cuentas por resultados es un innovador modelo de gestión pública con las siguientes características:

- Las decisiones del día a día que adopten las instituciones públicas deben tener como objetivo lograr una íntima relación entre los resultados a obtener, los bienes y servicios a producir y los recursos reales y financieros que se utilizarán. Estas decisiones deben adoptarse y basarse en el sistema de planificación.
- Las decisiones deben tomarse de manera descentralizada en el ámbito de las políticas establecidas, lo que significa que, la asignación de responsabilidades de acuerdo a los resultados obtenidos flexibiliza el uso de los recursos.

En palabras de Campo (2019) señala que, desde el ámbito de la metodología, la gestión de resultados constituye una estrategia basada en la nueva gestión pública, cuya finalidad es promover la realización de los objetivos propuestos e incorporar a la ciudadanía al proceso de gestión. Tiene su origen en la gestión por objetivos y constituye una tecnología que transfiere la estrategia de la organización a individuos específicos de la organización

Para Puig (2016) si se quiere seguir implementando el concepto de gestión por resultados, es necesario determinar las metas a alcanzar (expectativas, expresadas en términos de las métricas utilizadas por los indicadores). Estos objetivos se utilizan como parámetros para compararlos con los valores reales posteriores a partir de las mediciones de los indicadores. Partiendo de los resultados obtenidos, es posible el análisis de cumplimiento de expectativas ,

comprobar las desviaciones verificables y hacer las correcciones necesarias en su caso, con el fin de brindar el mejor servicio a las personas.

Pezo y Ríos (2019) habló de cinco ejes rectores, que se pueden ver como dimensiones más acordes con nuestro enfoque de investigación, y debido a que el autor también tiene experiencia en el sector público, mencionó que son

- **Calidad del servicio:** Utilizar modelos de cambio organizacional (generalmente formalizados y verticales) para mejorar la efectividad, analizar su relación con el sistema y la información disponible para culminar sus trámites.
- **Optimización de la productividad de los recursos:** Racionalización de funciones. Aplicar de una manera que produzca incrementos, como los productos / servicios de costo generados, como los requisitos de productos cubiertos.
- **Innovación tecnológica:** Convertirse en una fuente de información brindada en los espacios públicos.
- **Participación ciudadana:** La creación e inclusión de la participación y supervisión de la agencia de promoción en la que el pueblo y los usuarios dialogan sobre las actividades y funciones de la institución (citado en).

Para Patiño (2017) entre las principales críticas a la gestión por resultados, su ejecución no es apta para todas las naciones porque debe basarse en un análisis en profundidad de la gobernanza, el estado del sistema básico de gestión financiera pública (GFP), y el de los recursos a disposición tanto humanos como financieros. En los países en desarrollo o de escasos ingresos, estos recursos son inestables o insuficientes. "Las reformas de segunda generación no se pueden aplicar a los estados que no han completado con éxito las reformas de la primera generación y, debido a esto, no tienen la capacidad técnica, política o administrativa para desarrollar estas reformas"

En palabras de Alessandria (2019) la esencia de la tendencia de la gestión por resultados es que la administración pública debe adaptarse gradualmente al entorno competitivo en constante cambio, repensar el papel del Estado y mejorar el rol de sus trabajadores.

Puede que el avance más revolucionario en esta tendencia de gestión es convertir a los funcionarios públicos en el centro de la gestión y adherirse a los principios básicos de responsabilidad. En este sentido, su desempeño depende de la satisfacción, no de los políticos ni de los poderosos, sino de una serie de "estándares" u objetivos, conocidos, verificables y medibles, para asegurar una mayor satisfacción del Usuario o cliente.

Mizhari (2017) dice que la **literatura de economía política** suele analizar los sistemas de gestión por resultados utilizando **modelos de teoría de juegos** en el contexto del marco del agente principal. Sin embargo, sólo en raras ocasiones, o en la literatura de gestión, se modelan explícitamente los problemas de juego y distorsión.

La **modelización teórica de los juegos** se refiere al análisis del equilibrio. Se hacen ciertas suposiciones sobre las condiciones estructurales y los costes y beneficios asociados a las diferentes estrategias y resultados. A partir de estos supuestos, construimos las funciones de utilidad de los jugadores y aplicamos un análisis de equilibrio que predice el comportamiento y los resultados esperados del juego. En efecto, este procedimiento es también un análisis de optimización.

Cuando consideramos los sistemas de gestión por resultados, hay dos actores principales: los que tienen la autoridad y la responsabilidad de proporcionar bienes y servicios, y los que operan el sector público. Los primeros son los mandantes, y los segundos desempeñan el papel de agentes. Como se ha señalado anteriormente, un actor puede ser agente en una interacción y principal en otra. Esta terminología no debe restringir nuestra modelización al marco principal-agente. Por lo tanto, los mandantes pueden ser ciudadanos normales (con respecto a los políticos y burócratas), políticos (con burócratas) y burócratas de alto nivel (con respecto a los burócratas de nivel medio y de calle).

La RAE define la **corrupción** como "el acto y efecto de corromper o volverse corrupto", es decir, el acto y efecto de "engañar a alguien con un regalo u otros medios", como tercer significado del término; dijo que es "sobornar a alguien con un regalo para obtener algo de él". La definición propuesta en el informe italiano se presentó en la 19ª Conferencia Europea de Ministros de Justicia celebrada en

La Valetta en 1994. Revirtió este enfoque y se refirió a la corrupción como la conducta de personas que realizan tareas "públicas o privadas" que socavan su obligación para obtener cualquier forma de beneficios ilegítimos (De la Mata, 2016).

Epiquein (2019) nos dice que la corrupción ha evolucionado hasta convertirse fenómeno político, social y económico que impregna todos los comportamientos sociales. La corrupción existe en ambos ámbitos, público y privado, proviene del latín "corrumpere", que significa destrucción. Esto se refiere al beneficio directo o indirecto de un individuo, grupo o departamento de manera ilegal, poniendo los intereses del individuo, grupo o departamento por encima de los demás y sin moralidad.

Jiang y Tan (2019) mencionan que la corrupción política se refiere a delitos cometidos por empleados y autoridades públicas para abusar de su dominio e influir en ellos para abusar deliberadamente de sus recursos financieros y humanos para obtener los beneficios para su persona o sus familiares con el fin de obtener beneficios ilegales, generalmente en forma secreta y privada.

Vásquez, et al. (2018) señala que la esfera más frágil donde se da la corrupción es en las contrataciones públicas. En consecuencia, de que el país busca satisfacer las necesidades a través de ellos, cuando determinadas acciones se circunscriben a delitos, como lo son negociación incompatible, la corrupción será sancionada. En este caso, la corrupción se da, en su mayoría, en el sistema de contratación del sector público, (proceso desde la necesidad de este contrato hasta la última instancia de uso o provecho y la caducidad de la garantía que lo cubre), el sector público mediante el proceso de selección decide suscribir un contrato con el servicio de una persona física o jurídica para la prestación de bienes, servicios o realización de obra. Es aquí que, la corrupción tiene un mayor impacto, porque en estos contratos se invierte enormes cantidades de dinero que afectan otros trabajos y los presupuestos públicos de los sectores poblacionales más necesitados.

Aguilar (2019) relata que Odebrecht introdujo un nuevo elemento en el plan de corrupción de la organización peruana, reflejando el grado de organización y planificación de la Red Nacional de Corrupción del Perú en las últimas dos

décadas. Un punto clave digno de reflexión es el reciente diagnóstico de corrupción, las medidas tomadas para acabar con este flagelo son ineficaces, porque los verdaderos aspectos del problema deben ser analizados a fondo.

En otro ámbito de la corrupción Hennings (2020) resume que la razón para solucionar el problema de los riesgos de corrupción en los contratos gubernamentales se relaciona con la necesidad de comprender con más detalle este problema que genera enormes pérdidas al país. Ambos son pérdidas tangibles provocadas por la detección de costos excesivos en el proyecto, como intangible, perder la confianza en las instituciones que deben participar en el proceso y el entusiasmo de la población trabajadora. La superación de estos dos aspectos será la base para mejorar la competitividad y orientarnos hacia la consecución de objetivos de desarrollo con connotaciones económicas y sociales.

La corrupción política puede entenderse en términos de inestabilidad del sistema y falta de control de los ciudadanos sobre las instituciones estatales. Según YalleQuincho (2020), la corrupción comienza desde arriba, el principal agente del Estado. Por lo tanto, si el presidente o los principales funcionarios son corruptos, distorsionarán la naturaleza del régimen y lo convertirán en un país gobernado por ladrones. Por eso entendemos la conducta condenada en el sentido de anomia social, es decir, una sociedad que ha perdido sus valores básicos.

Dammert (2017) señala que la justicia no ha recorrido un camino menos complicado. Por el contrario, es la institución peor calificada en Perú y está relacionada con múltiples evidencias en casos de corrupción política y crimen organizado, que han ido debilitando paulatinamente su legitimidad. En Perú, es común que la ley se sienta diferente para todos, por lo que el dinero parece ser la mejor manera de comprar o incluso rentar influencia dentro del sistema judicial. Los esfuerzos para reformar el sistema procesal penal para buscar una mayor eficiencia y reducir la discrecionalidad del poder judicial y la policía no han producido resultados obvios.

Aquino (2018), al observar las posibles causas, enfatiza particularmente tres razones, porque cree que están interrelacionadas y representan la realidad del

Perú: una cultura de corrupción, problemas en el gobierno y descontrol sobre las entidades públicas. Primero, la cultura de nuestra patria sobre este fenómeno tiene demasiados límites y sesgos, dado al inadecuado desarrollo de la educación moral, que sólo recientemente ha recibido la debida atención y el plan de educación moral para funcionarios públicos se inició tarde. Si bien ha habido casos de corrupción extremadamente considerables en años pasados, debió haber provocado la vigilancia que se necesita para una pronta implementación, sin embargo, dañó a los funcionarios públicos y la imagen del país, mientras que, sus acciones fueron opacas e incapaces de controlar a sus trabajadores. El segundo es el tema de la gobernabilidad: la reaparición de la corrupción es la idea de la impunidad, y el castigo leve se encuentra más liviano, dejando a un lado los intereses éticos; esta imagen produce desconfianza hacia la ciudadanía y violaciones a la moral de los funcionarios públicos. El desarrollo de esta visión es coherente con el último punto, a saber, el descontrol. Porque no hay una persecución continua de los eventos públicos ni de sus resultados.

Para Ramos (2021) la corrupción más expuesta por los medios informativos a nivel global es la de materia política. Se produce y desarrolla dentro del ámbito del poderío del Estado. Este tipo de corrupción genera el debilitamiento del sistema social. La corrupción política implica la organización del y desde el país. En esta corrupción, el país es perjudicado por altos cargos. Las leyes, regulaciones y políticas públicas se basan en influencias, pagos o sobornos ya indebidos.

Además, Ramos (2021) también menciona que en cuanto a la Corrupción a nivel administrativo. Esto cambia, la implementación de regulaciones, leyes y políticas se realiza en beneficio de alguien o ciertas personas, y es implementado por alguien que actúa a título privado. Puede involucrar a funcionarios públicos que soliciten pagos para aceptar servicios públicos, aceptar contratos gubernamentales, vender influencia o realizar pagos que están privilegiados en las leyes o regulaciones

Montes de Oca (2017) relata que, en el cohecho pasivo, el funcionario público se limita a recibir lo que el cohechador activo le da, o solo lo acepta. En este caso, el funcionario público es realmente "comprado" por soborno (artículo 397 CP). Por definición, el soborno supone que un acuerdo, ya sea expreso o

implícito, es propuesto por un tercero y son los funcionarios públicos quienes lo aceptan. Los medios corruptos de este delito pueden tomar muchas modalidades: "donaciones", "compromisos" o cualesquiera otras "ventajas" o "beneficios". Lo que hay que señalar es que no importa que sea un medio de corrupción, para cometer formalmente un delito de cohecho, debe tener aplicabilidad vinculante y motivación suficiente

Ballen (2019) relata para el caso colombiano que no solo desarrolló el concepto de control fiscal a partir de la Constitución y las regulaciones colombianas, sino que también describió el modelo actual y el proceso de responsabilidad fiscal en el caso de corrupción por malversación de fondos públicos, es obvio que es necesario reformular el modelo de control fiscal, que incluye no solo el seguimiento y control selectivo, sino también el control pre y preventivo para la supervisión de planes, proyectos y procedimientos ejecutados internamente por las entidades públicas y las personas que administran los recursos nacionales.

Pesantez (2020) plantea que los problemas de corrupción se han presentado en todo el país a diferentes niveles, es notoria la falta de supervisión de las contrataciones gubernamentales, hemos logrado descubrir la malversación de recursos, donde el funcionario es parte clave. Delitos en forma de cohecho, malversación de fondos públicos, tráfico de poder, enriquecimiento ilegal, impostor, conmoción cerebral, etc.; excepto el cohecho en el sector privado, etc.

También es necesario tener claro el papel que juega cada interviniente en el crimen: en lo que al servidor público se refiere, no hay duda de que el acto de corromperlo va dirigido a esta persona, porque él es quien tiene la decisión, haciendo parte del crimen en el proceso de contratación (comités miembros, tesoreros e incluso titulares declarados) obtiene ganancias ilegales, lo que pone en riesgo la ejecución del proceso en sí.

Centrándose en el ámbito anterior al ejercicio político público, la ONPE (2017) señala que tradicionalmente, la financiación de campañas se ha caracterizado por una cultura opaca, coherente con la gestión de los asuntos del partido y no sujeta a la supervisión pública. Por lo tanto, la divulgación de información relevante sobre el financiamiento de campañas y la responsabilidad

de los candidatos puede ayudar a resolver el riesgo de corrupción en las elecciones. Esto significa publicar de manera rápida y confiable, preferiblemente en tiempo real, la fuente, la cantidad y el destino de los recursos. La transparencia del financiamiento de campañas y la rendición de cuentas permite a la autoridad electoral ejercer control y posibilita que todos los involucrados en la elección obtengan una mayor protección, al mismo tiempo que fomenta ciudadanos más activos y responsables y brinda información relevante para ejercer su derecho de voto. y monitorear a los elegidos.

Rodríguez (2020) plantea que la corrupción sacude la estabilidad de los sistemas políticos. La apropiación indebida de millones de dólares del tesoro es un desafío sin precedentes para las democracias latinas. La nueva "normalidad" del crecimiento económico está muy por debajo de las necesidades del gobierno. La percepción de la erradicación de la pobreza y la idea de que los encargados de los asuntos públicos están haciendo uso de la tesorería ayuda a reducir rápidamente la satisfacción del pueblo con la democracia. El uso político irregular del dinero se está convirtiendo en el método más utilizado en comportamiento corrupto.

Vásquez (2018) señala que también se incluyen otros tipos de abuso en el área de conflicto entre la corrupción y la concusión. Por ejemplo, al exigir un pago, un funcionario puede valerse del poder y la influencia que reflejan las características de su cargo sin mencionar el desempeño de su comportamiento relacionado, definido o determinable, beneficioso o perjudicial.

Bejarano (2017) comenta que, en el delito de concusión, se refiere a un tipo especial de abuso de poder, cuyo propósito es obtener ilegalmente beneficios patrimoniales mediante el uso de la coacción como medio típico y conveniente para cometer un delito. Por lo tanto, este es un campo delictivo, que se ve facilitado por el llamado *metus publicae potestatis* (miedo al poder público) en un extremo, y las entidades activas se esfuerzan por lograr este objetivo. En opinión de Francisco Carrara, la concusión es un hecho especial para quienes se benefician de los demás. El maestro italiano dijo que, si solo se amenaza con usar la fuerza privada para buscar beneficios ilegítimos, ya no constituye un delito contra la justicia pública, sino un delito de extorsión o robo violento; sin embargo, cuando el miedo proviene del poder público, el principal objeto del

delito está en el entorno en el que se utiliza, y debido a que este objeto incluye la justicia pública a la que tienen derecho todos los ciudadanos, el delito se vuelve social.

Giménez (2021) comenta que al hablar del estudio del delito de "concusión", Ramos Mejía lo definió como una forma especial de "extorsión", que tiene sus propias características por las características funcionales del autor y el medio de abuso "metus publicae potestatis" utilizado. Por ello, confirma que a través de este agravio se verá afectado al mismo tiempo el debido desarrollo de la administración pública y el patrimonio del contribuyente. Así, refiriéndose a la doctrina italiana, considera que los beneficios específicos de proteger este delito son el cumplimiento de los deberes de los funcionarios públicos y el uso legal de las funciones públicas, especialmente los funcionarios públicos no deben abusar de sus competencias. Su cualidad o función es infundir miedo en el individuo para lograr la utilidad.

Mediante el reporte de la Defensoría del Pueblo (2017)., la concusión está configurada por el abuso de dominio por parte de funcionarios públicos para exigir a alguien a entregar activos o beneficios de manera indebida para sí mismos o para otros.

En palabras de De la Fuente (2017).este delito atenta contra el deber de los servidores públicos, quienes abusan del cargo que ocupan, realizando acciones fuera de sus propias funciones o poderes, despliegan violencia, amenazas o engaños para someter a alguien y forzarlo de esta manera (amenaza con sufrir ciertos perjuicios de carácter público). o inducirla (mediante engaños o mentiras).

La característica del delito de concusión es el "abuso de poder", que obliga a otros a otorgar o prometer de manera indebida beneficios para sí mismos o para otros.

Cohaila (2020) menciona que Uslaner ha estudiado las variables de confianza y corrupción desde las teorías de la descomposición y recomendación.

El **modelo de descomposición** significa que, al eliminar la corrupción encarcelando la corrupción, se ganará confiabilidad, y así obtendrá ventajas como el crecimiento en la economía o una redistribución más justa. A pesar de eso, para hacerlo, se necesita un sistema democrático que elimine la corrupción,

y la correlación de la corrupción será generar más confianza. En este modelo, como la corrupción tiene sus raíces en las agencias gubernamentales, el individuo la entiende como parte de la vida cotidiana, por lo que piensa que muchas acciones quedan impunes, lo que lo anima a cometer algunas porque no hay sanciones. Pero si se "corta la cabeza", tiene un buen efecto en la gente, porque verán que la corrupción es condenable y no fomentará tal comportamiento. Cabe señalar que "decapitación" se refiere a la erradicación de los líderes corruptos de la organización mediante el castigo de los delincuentes. En este modelo, tener un impacto positivo en las personas hará que vean sus instituciones de manera diferente, deben ser reconstruidas o rediseñadas, y todo esto generará un mayor nivel de confianza entre las personas.

El **modelo de recomendación** se refiere a los lazos sociales entre las personas, cuanto más fuerte aumenta la confianza, y luego se pueden tomar medidas para mejorar el sistema y el gobierno, incluyendo la lucha contra la corrupción o la desigualdad. Debido a esto, es de necesidad, establecer conexiones entre las personas, sin embargo, este es un proceso lento que implica cambios culturales. Estos lazos son posible de fomentar, pero al final queda en mano de las personas. En este modelo la situación es dificultosa porque la finalidad no es reconstruir la institución o determinar nuevos procedimientos en ella, sino "remodelar" la cultura, procedimiento que tiende a lentitud porque implica promover conexiones entre los individuos.

Resumiendo, se tienen dos modelos. En primer lugar, el papel de las instituciones es de relevancia, porque a través de sus buenas prácticas y sanciones a sus gestores, es decir, en la lucha contra la corrupción, sanciones, mecanismos preventivos e incentivos morales públicos las actitudes en los individuos conducirán a una mayor confianza

En el segundo modelo, las conexiones interpersonales, las actitudes personales y los cambios "culturales" entre estos últimos previenen la corrupción. En este caso, es la relación (confianza interpersonal) y la actitud las que afectan la corrupción.

El **fundamento epistemológico** del trabajo actual es fundamental, porque como epistemología científica, estudia cuál es la sustancia del conocimiento

científico a tratar, y explica el proceso de composición y desarrollo de dicho conocimiento

La investigación cuantitativa realizada busca dar cabida a la formulación de principios generales, lo que en muchos casos produce situaciones o tendencias aplicables, el ideal de este modelo es la racionalidad y aportará resultados que espera sirvan de ayuda para construir una sociedad con desarrollo.

Del mismo modo, se basa en no permitir ni reconocer otros conocimientos que no sean los científicamente válidos; es decir, los que parten de la experiencia y, por tanto, rechaza todos los significados trascendentales.

La visión epistemológica desde el paradigma de la gestión pública en materia de corrupción y gestión por resultados, constituye, por lo tanto, un punto de inicio de una importante discusión respaldada por la vivencia construida de observar los resultados del modelo actual de la gestión pública y el impacto en la destrucción de la confianza de la ciudadanía.

III METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación:

Según su propósito: Aplicada. La investigación aplicada busca la generación de conocimiento mediante su utilización práctica y se basa en los resultados de la investigación básica (Lozada, 2014). Esta investigación será aplicada puesto que lo que se busca es el empleo de los conceptos teóricos con la finalidad de evaluar una realidad problemática observada, para ello se utilizarán los modelos teóricos previamente elaborados por los expertos en la materia.

Según su alcance: Correlacional. La investigación correlacional tiene el propósito de determinar el grado de relación entre dos o más variables. Se distinguen porque, al inicio, se miden las variables, luego, por medio de pruebas y aplicaciones de hipótesis relevantes y técnicas estadísticas, se estima la correlación (Valle, 2009). Como explica Valle, esta investigación es correlacional puesto que lo que se busca es identificar la relación existente entre la variable gestión por resultados y la corrupción en la fiscalía provincial mencionada. Así mismo, se identificará en qué medida influye la variable independiente en la dependiente y cada una de las dimensiones de la primera en la segunda.

Según su enfoque: Cuantitativa. Según Abalde y Muñoz (2016), la investigación cuantitativa tiene como objeto de estudio algo que es externo, para que se pueda lograr la máxima objetividad. Su percepción acerca de la realidad tiene similitud con la perspectiva positivista, además es normativa y nomotética, ya que su objeto de estudio está en conseguir leyes generales relativas al grupo. Tal como exponen Abalde y Muñoz esta investigación es de enfoque cuantitativo pues las variables son medidas mediante el uso de cuestionarios estandarizados a la mayor parte de la población que sea factible encuestar para con ello arribar a generalizaciones. Se hará uso de la estadística descriptiva e inferencial, con lo cual se realizarán mediciones numéricas y objetivas.

Diseño de investigación: No experimental, transversal.

La investigación no experimental es una investigación realizada sin necesidad de manipulación deliberada de las variables. Se basa en la observación de fenómenos que ocurren en el medio natural con la finalidad de su análisis

posterior. En este tipo de investigación, los sujetos no están expuestos a condiciones o estímulos y son observados en su entorno natural (Ecured, 2021). Por tanto, esta investigación es no experimental, puesto que, no se realiza ninguna clase de manipulación o tratamiento de las variables, sino que se medirán tal como se encuentran en la realidad con la finalidad de analizar si se presenta una relación entre ambas.

El diseño transversal sirve para realizar observaciones y registrar datos en momentos específicos y únicos de un fenómeno o problema de investigación. La medición que se llevará a cabo en este estudio se realizará en un solo marco temporal, es decir, no se harán mediciones continuas a lo largo del tiempo, es por ello que, se recomienda replicar este estudio en el futuro para identificar cambios, mejoras y llevar a cabo un mejor análisis de la problemática.

3.2 Variables y operacionalización

Variable 1: Gestión por resultados

Definición conceptual: Es una dirección de la administración pública que recomienda que todos los recursos y esfuerzos del país se utilicen para lograr resultados en beneficio de las personas. Tiene como objetivo lograr un equilibrio entre las actividades de cada institución pública y los resultados que busca el desarrollo del país (Álvarez, 2018).

Definición operacional: Se medirá mediante el cuestionario elaborado por (Payano, 2018)

Indicadores:

- Conocimiento del presupuesto por resultados
- Aplicación del presupuesto por resultados
- Definición del presupuesto por resultados, productos y proyectos.
- Interpretación de los resultados del presupuesto por resultados
- Definición de visión y misión
- Definición de objetivos generales
- Definición de objetivos específicos
- Definición de indicadores
- Determinación de los programas presupuestales, productos y/o proyectos en la fase del proceso presupuestario de programación

- Aplicación de los procedimientos señalados en la dimensión estratégica en la fase del proceso presupuestario de programación.
- Definición de prioridades en los objetivos estratégicos en la fase del proceso presupuestario de programación.
- Estimación de ingresos y demanda global de gastos para asignar créditos presupuestarios a los programas presupuestales, productos y/o proyectos en la fase del proceso presupuestario de programación.
- Determinación de los programas presupuestales, productos y/o proyectos en la fase del proceso presupuestario de formulación.
- Aplicación de los procedimientos señalados en la dimensión estratégica en la fase del proceso presupuestario de formulación.
- Definición de prioridades en los objetivos estratégicos en la fase del proceso presupuestario de formulación.
- Estimación de ingresos y demanda global de gastos para asignar créditos presupuestarios a los programas presupuestales, productos y/o proyectos en la fase del proceso presupuestario de formulación.
- Programación mensual de ingresos y gastos en la fase del proceso presupuestario de ejecución.
- Aprobación del calendario de compromisos en la fase del proceso presupuestario de ejecución.
- Pago oportuno a los proveedores y el personal en la fase de proceso presupuestario de ejecución.
- Nivel de evaluación de eficacia del ingreso
- Nivel de evaluación de eficacia del gasto
- Nivel de evaluación de eficiencia del ingreso
- Nivel de evaluación de eficiencia del gasto

Escala de medición: Ordinal

Variable 2: Corrupción

Definición conceptual: Actos delictivos cometidos por funcionarios y autoridades públicas para abusar de su poder e influir en ellos para abusar deliberadamente de sus recursos financieros y humanos para obtener los

beneficios para sus personas o sus familiares con el fin de obtener beneficios ilegales, generalmente en forma secreta y privada (Jiang & Tan, 2019).

Definición operacional: Se medirá mediante el cuestionario elaborado por (Lora, 2019).

Indicadores:

- Grado de contrataciones sobrevaloradas o subvaluadas.
- Nivel de bienes y servicios bajos en calidad y cantidad
- Nivel de proveedores contratados con información falsa o incompleta.
- Nivel de requisitos innecesarios solicitados como medio para favorecer a determinados postores
- Lealtad de los funcionarios públicos a sus cargos
- Nivel de incentivos a los funcionarios para cumplir funciones
- Percepción de pagos a funcionarios a cambio de favores
- Subordinación de trabajadores a los jefes a cambio de favoritismo
- Grado de uso de los recursos para eventos no programados
- Transferencias de dinero de obras y proyectos usado para pago de planillas.
- Nivel de uso adecuado de los recursos para los objetivos planificados.
- Grado de desviación de dinero percibida.
- Preparación de los funcionarios para las actividades que desempeñan
- Grado de intervención de funcionarios en temas fuera de su competencia
- Percepción de aprovechamiento de los funcionarios de sus cargos.
- Calidad de relación entre el jefe y el área
- Eficiencia del trabajo de los funcionarios
- Nivel de rotación de personal
- Independencia en la realización de las labores.

Escala de medición: Cualitativa ordinal

3.3 Población, muestra y muestreo

Población: Todos los trabajadores de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana.

Criterios de inclusión:

- Haber laborado un mínimo de 3 meses.
- Brindar aceptación para formar parte de la investigación.

Criterios de exclusión:

- Ser practicante o pasante.
- Ser personal de servicio.

Muestra: 70 trabajadores de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana.

Muestreo:**No probabilístico, intencional:**

En este tipo de muestreo, el investigador señaló la representatividad de la población. Es útil para el estudio de grupos especiales. Necesita que el investigador posea un conocimiento basto y profundo sobre la población que analizará (Figueroa y otros, 2018).

El tipo de muestreo que se utiliza en esta investigación es el muestreo no probabilístico, esto debido a que no se conoce el total de la población y el muestreo intencional, favorece el logro de los objetivos de investigación en la medida que permite al investigador el acceso, permite el ahorro de recursos como tiempo y dinero.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**Técnica: encuesta**

El método de encuesta es una serie de pasos organizados para su diseño y manejo y recolección de los datos obtenidos (Meneses, 2016). En esta investigación se utiliza a la encuesta como medio para obtener datos de ambas variables.

Instrumento: cuestionario

En resumen, se puede decir que es una herramienta que permite a los científicos realicen un conjunto de preguntas para recopilar información estructurada sobre una muestra de una persona, utilizando el procesamiento cuantitativo y agregado de respuestas para describir la población y / o estadísticas a las que se refieren

y comparar ciertas relaciones entre las métricas que le interesan (Meneses, 2016).

En esta investigación se utilizan dos cuestionarios para medir ambas variables en estudio, ambos cuestionarios cuentan con validación y confiabilidad. Respecto al cuestionario para la medición de la variable.

Validez: La validez de los instrumentos fue realizada por juicio de expertos, los cuales certificaron su aplicación, siendo estos: Dr. en Administración, Recalde Gracey, Andrés Enrique; Dr en Arquitectura y Mg en Gestión Pública Tarma Carlo, Luis Enrique y el Dr. en Gestión Pública y Gobernabilidad, Yache Cuenca, Eduardo Javier

Confiabilidad:

Luego de aplicar el Alpha de Cronbach para verificar la confiabilidad del instrumento, los resultados arrojaron que se obtuvo un 0,969 para la confiabilidad general del instrumento, además de un 0,946 para la variable Corrupción y un 0,933 para la variable Gestión del Presupuesto por Resultados, que a su vez obtuvieron en sus respectivas dimensiones, empezando por la variable corrupción, un indicador Alpha de Cronbach de: 0,841 para Colusión, 0,740 para Cohecho pasivo, 0,732 para Malversación de fondos, 0,793 para Negociación incompatible y un 0,738 para Concusión. Para las dimensiones de la variable Gestión del Presupuesto por Resultados, se obtuvo, un 0,888 para la dimensión Programas Presupuestales, un 0,976 para la dimensión Estrategia y finalmente un 0,930 para la dimensión Técnica Presupuestal.

3.5 Procedimientos

Como primer paso para el levantamiento de información de los datos que son objeto de este estudio se presentaron los objetivos del estudio a los participantes, se expusieron las finalidades, luego se aplicó el cuestionario. Debido a la distancia social que se debe mantener el cuestionario será remitido por medios virtuales dejando constancia previamente de la aceptación del entrevistado para participar.

3.6 Método de análisis de datos

Previo al análisis de datos se realizó la prueba del alfa de Cronbach para verificar la confiabilidad de la información recopilada. Se hizo uso de la estadística descriptiva para la caracterización de las variables y sus dimensiones las cuales son visualizadas a través de tablas, posterior a ello se aplicó las pruebas de normalidad de los datos, como los datos no son normales se usó el Rho de Spearman para identificar la influencia de una variable en otra.

3.7 Aspectos éticos

- **Principio de autonomía:** este principio se manifiesta en esta investigación debido a que los sujetos de la muestra están en la capacidad de decidir si forman parte del estudio, así también, conocen que pueden abandonar el estudio en cuanto lo decidan sin ningún tipo de consecuencia. Además, no media coacción u obligación para el llenado de los cuestionarios.
- **Consentimiento informado:** todos los sujetos participantes de esta investigación brindan su aceptación previa al llenado de las encuestas, siendo que están completamente informados de los objetivos del estudio y de que se respetará la confidencialidad.
- **Confidencialidad:** esta investigación respeta el principio de confidencialidad, puesto que, la información recabada de los participantes que prestaron su apoyo para el desarrollo de la investigación es completamente confidencial.
- **Principio de beneficencia:** en esta investigación se respeta el principio de beneficencia, puesto que, se pretende aportar al desarrollo de la gestión pública que está dirigida a la mejora de la sociedad, el desarrollo económico, social, cultural, ambiental, etc., para con ello elevar la calidad de vida de los ciudadanos.

IV. RESULTADOS

H0: No están correlacionadas las variables Gestión del Presupuesto por Resultados y Corrupción

H1: Están correlacionadas las variables Corrupción y Gestión del Presupuesto por Resultados

Tabla 1. *Correlación Gestión del Presupuesto por Resultados – Corrupción*

Correlaciones				
Rho de Spearman	Gestión del Presupuesto por Resultados	Coeficiente de correlación	0,831**	Corrupción Gestión del Presupuesto por Resultados 1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	70	70
		Coeficiente de correlación	1,000	0,831**
	Corrupción	Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	70	70

Tras realizar la prueba de correlación utilizando el Rho de Spearman (dado la no normalidad de los datos) utilizando un nivel de significancia $\alpha = 0.05$, se obtuvo como resultado con un nivel de significancia tras la prueba ($p < 0.05$) que rechazó la hipótesis nula y aceptó la hipótesis alternativa; es decir, existe una correlación entre las variables Gestión del Presupuesto por Resultados y Corrupción. Se obtuvo un coeficiente de correlación de 0,831, siendo esta una correlación fuerte.

Tabla 2. Nivel de la variable Gestión del Presupuesto por Resultados y sus dimensiones en la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021

Nivel	Variable Gestión del Presupuesto por Resultados		Dimensión Programas Presupuestales		Dimensión Estrategia		Dimensión Técnica Presupuestal	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Muy Bajo	2	10,00%	5	25,00%	5	25,00%	4	20,00%
Bajo	3	15,00%	5	25,00%	5	25,00%	1	5,00%
Medio	11	55,00%	4	20,00%	0	0,00%	11	55,00%
Alto	2	10,00%	2	10,00%	4	20,00%	0	0,00%
Muy Alto	2	10,00%	4	20,00%	6	30,00%	4	20,00%
Total	20	100,00%	20	100,00%	20	100,00 %	20	100,00 %

Fuente: Cuestionario de la variable Gestión por Presupuesto por Resultados

Al observar la tabla 1, se identifica con total claridad que el nivel predominante es el Medio con el 55% por parte de la variable Gestión del Presupuesto por Resultados, visualizando que en la dimensión Técnica Presupuestal presenta el mismo valor porcentual. Se observa una peculiaridad en la dimensión Estrategia dado que en ella el nivel medio no obtuvo representación a pesar de ser el predominante para la variable total.

Tabla 3. Nivel de la variable Corrupción y sus dimensiones en la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021

Nivel	Variable Corrupción		Dimensión Colusión		Dimensión Cohecho pasivo		Dimensión Malversación de fondos		Dimensión Negociación Incompatible		Dimensión Concusión	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Muy Bajo	4	20,00%	5	25,00%	3	15,00%	3	15,00%	3	15,00%	4	20,00%
Bajo	1	5,00%	4	20,00%	3	15,00%	3	15,00%	4	20,00%	1	5,00%
Medio	11	55,00%	6	30,00%	9	45,00%	9	45,00%	7	35,00%	8	40,00%
Alto	0	0,00%	2	10,00%	1	5,00%	2	10,00%	3	15,00%	3	15,00%
Muy Alto	4	20,00%	3	15,00%	4	20,00%	3	15,00%	3	15,00%	4	20,00%
Total	20	100,00%	20	100,00%	20	100,00%	20	100,00%	20	100,00%	20	100,00%

Fuente: Cuestionario de la variable Corrupción

Al observar la tabla 2, se identifica con total claridad que el nivel predominante es el medio con el 55% por parte de la variable Corrupción, además de ello, en todas las dimensiones se visualizó el mismo resultado de nivel, siendo el predominante el nivel medio, visualizado entre los resultados porcentajes de 35%, 40% y 45%.

H0: No están correlacionadas la variable Corrupción y la dimensión Programas Presupuestales

H1: Están correlacionadas la variable Corrupción y la dimensión Programas Presupuestales

Tabla 4. *Correlación Corrupción – Programas Presupuestales*

		Correlaciones		
			Corrupción	Programas presupuestales
Rho de Spearman	Corrupción	Coeficiente de correlación	1,000	0,838**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	70	70
	Programas presupuestales	Coeficiente de correlación	0,838**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	70	70

Tras realizar la prueba de correlación utilizando el Rho de Spearman (dado la no normalidad de los datos) utilizando un nivel de significancia $\alpha = 0.05$, se obtuvo como resultado con un nivel de significancia tras la prueba ($p < 0.05$) que rechazó la hipótesis nula y aceptó la hipótesis alternativa; es decir, existe una correlación entre la variable Corrupción y la dimensión Programas presupuestales. Se obtuvo un coeficiente de correlación de 0,838, siendo esta una correlación fuerte.

H0: No están correlacionadas la variable Corrupción y la dimensión Estrategia

H1: Están correlacionadas la variable Corrupción y la dimensión Estrategia

Tabla 5. *Correlación Corrupción – Estrategia*

		Correlaciones		
			Corrupción	Estrategia
Rho de Spearman	Corrupción	Coeficiente de correlación	1,000	0,000
		Sig. (bilateral)	.	0,753
		N	70	70
	Estrategia	Coeficiente de correlación	0,000	1,000
		Sig. (bilateral)	0,753	.
		N	70	70

Tras realizar la prueba de correlación utilizando el Rho de Spearman (dado la no normalidad de los datos) utilizando un nivel de significancia $\alpha = 0.05$, se obtuvo como resultado con un nivel de significancia tras la prueba ($p < 0.05$) que rechazó la hipótesis nula y aceptó la hipótesis alternativa; es decir, existe una correlación entre la variable Corrupción y la dimensión Estrategia. Se obtuvo un coeficiente de correlación de 0,753, siendo esta una correlación moderada.

H0: No están correlacionadas la variable Corrupción y la dimensión Técnica Presupuestal

H1: Están correlacionadas la variable Corrupción y la dimensión Técnica Presupuestal

Tabla 6. *Correlación Corrupción – Técnica Presupuestal*

Correlaciones				
			Corrupción	Técnica presupuestal
Rho de Spearman	Corrupción	Coeficiente de correlación	1,000	0,887**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	70	70
	Técnica presupuestal	Coeficiente de correlación	0,887**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	70	70

Tras realizar la prueba de correlación utilizando el Rho de Spearman (dado la no normalidad de los datos) utilizando un nivel de significancia $\alpha = 0.05$, se obtuvo como resultado con un nivel de significancia tras la prueba ($p < 0.05$) q que rechazó la hipótesis nula y aceptó la hipótesis alternativa; es decir, existe una correlación entre la variable Corrupción y la dimensión Técnica presupuestal. Se obtuvo un coeficiente de correlación de 0,887, siendo esta una correlación fuerte.

V. DISCUSIÓN

En el Perú, siempre se ha hablado de actos de corrupción en las distintas escalas de poder, los cuales no solo han afectado a las instituciones públicas sino también a los organismos privados. Entonces, dada a la amplia lista de actos que preceden esta problemática, sería factible el desarrollo de una gestión basada en resultados que optimice las políticas, normas y medidas y los efectos que ocasionan.

Es así como en este estudio se buscó examinar como influía la gestión por resultados en la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana para el año 2021, además de analizar otros objetivos específicos, las mismas variables por separado y sus respectivas dimensiones, a través de indicadores obtenidos de la información recaudada en las encuestas. Teniendo esta data, fue posible su análisis y ahora se dará paso a la discusión de estos con resultados que preceden de otros estudios con temáticas afines al tema propuesto.

Entonces primero se empezará evaluando la relación obtenida entre la variable gestión del presupuesto por resultados y la variable corrupción. Se obtuvo un nivel de significancia ($p < 0.05$) a través de las pruebas estadísticas de Rho de Spearman, por lo tanto, se rechazó la hipótesis nula, se aceptó la hipótesis alterna, lo que concluyó en la existencia de una correlación entre las variables Corrupción y Gestión del Presupuesto por Resultados para los trabajadores de Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana. Además, a partir del coeficiente de Correlación de 0,831, se puede aseverar que dicha correlación fue fuerte. Un resultado similar fue el obtenido en el estudio de Morillo et. al (2020), ellos buscaron demostrar la relación entre el presupuesto por resultados y la corrupción de la Dirección de Investigación Criminal de Lima. El nivel de significancia bilateral fue de 0.011 y el valor de la correlación fue positiva media de 0.309, lo que demostró la existencia de la relación entre las variables además que concluyó que la eficiencia del presupuesto por resultados en la distribución de recursos de dicho organismo permitía cumplir los resultados propuestos y minimizar la corrupción. Ante los resultados encontrados, se puede afirmar que existe una relación entre la gestión del presupuesto por resultados y la corrupción, y, además, que el buen manejo de esta gestión puede concluir en

resultados óptimos que ayuden a luchar con los actos corruptos existentes en muchas instituciones.

Ahora, se discutirán los resultados obtenidos para la variable Gestión del Presupuesto por Resultados. A partir de la aplicación de instrumentos en los trabajadores de la Fiscalía de Sullana, se obtuvo que el 10% la consideraba en un nivel Muy Bajo, el nivel Bajo estuvo representado por el 15%, el nivel Medio tuvo la mayor representación porcentual con un valor del 55%, el nivel Alto estuvo representado por el 10% y, por último, el nivel Muy Alto con 10%, con lo mencionado, la Gestión del Presupuesto por Resultados obtuvo un nivel predominante medio a criterio de los encuestados. Es así como podemos concluir que, la tendencia de la gestión de presupuesto por resultados de la fiscalía es regular y, por lo tanto, necesita mejoras en la planificación, organización y medidas tomadas, además de un evaluación y control de los riesgos que no permiten que la gestión funcione de la manera esperada. Mientras tanto, Vargas & Zavaleta (2020) también realizaron un diagnóstico a la gestión del presupuesto por resultados del total de municipalidades y gobiernos locales de la región liberteña, donde obtuvo que el nivel de ejecución o eficiencia a nivel de La Región La Libertad presentaba mecanismos que ayudaban a esta gestión, pero, a pesar de eso, el nivel de ejecución estaba por debajo de la franja establecida, denotando así que no era posible el concretar los resultados e impactos esperados de largo alcance y de largo plazo. Por otro lado, Cherres (2020) evaluó al Presupuesto por Resultados, pero a partir del tiempo de ejecución, obteniendo que la entrega oportuna del PpR a tiempo con algunos retrasos fue del 75%, y solo el 5 % consideró a la entrega en forma inoportuna o a fuera tiempo.

Entre las dimensiones estudiadas para la gestión de presupuestos por resultados se tiene a los Programas Presupuestales. De estos los trabajadores de la Fiscalía de Sullana, opinaron lo siguiente: los niveles Muy Bajo y Bajo tuvieron la mayor representación porcentual, ambos con un valor del 25%, el nivel Medio estuvo representado por el 20%, el nivel Alto estuvo representado por el 10% y, por último, el nivel Muy Alto estuvo representado por el 20%. Esto evidencia que los programas presupuestales aplicados por la Fiscalía carecen de una base y necesitan ser evaluados y reformulados, para que puedan logran las metas

propuestas. Vargas & Zavaleta (2020), dada la gran muestra que estudiaron, evaluaron la dimensión a partir de la ejecución presupuestal de los programas elegidos y que fueron seleccionados por su mayor incidencia en la región liberteña y a nivel de los mismos Gobiernos Locales. El programa de reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte terrestre logró el porcentaje de ejecución del 72.1%, mientras que, los programas de saneamiento urbano y rural un 58.1% y 62.5%, significando una eficiencia promedio, respectivamente. El programa de acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información, registró en promedio del 58.1% de ejecución. También se consideró el programa articulado nutricional, el cual registró un mayor nivel de ejecución en el 2014 con 83%, pero, su nivel de ejecución total fue de 69.2%, lo que denotó un riesgo alto y una inadecuada ejecución anual, la cual fue más problemático un año posterior, 2015, con 59%. El programa Logros de aprendizaje de estudiantes de EBR, sólo en el 2014, llegó al 79%, su promedio de ejecución fue de 66.3%. Finalmente, mediante el promedio del nivel de ejecución de los programas presupuestales obtuvo un porcentaje del 66%, lo cual ponía en riesgo alto a la región La Libertad. Se pudo evidenciar que a pesar del tiempo y del lugar, aún existen deficiencias en los programas presupuestales en general.

Con respecto la variable Corrupción estudiada en base a la Fiscalía de Sullana, se obtuvo que el 20% de los trabajadores opinaron de ella en el nivel Muy Bajo, el nivel Bajo estuvo representado por el 5%, el nivel Medio tuvo la mayor representación porcentual con un valor del 55% y, por último, el nivel Muy Alto está representado por el 20%; es decir, el nivel predominante fue el nivel Medio al tener la mayor representatividad porcentual. Esto demostró que la corrupción permanece aún en la institución pública, este porcentaje solo a partir de los datos que se conocen, pero no es posible afirmar si hay actos corruptos que aún no hayan salido a la luz. Por su parte, Morillo et al. (2020), mencionó que, conforme a las respuestas de los participantes de su investigación, una modernización de la gestión pública de nivel bajo, mostró una corrupción también del nivel bajo, en el 4.5%. Así también, los que opinaron por una modernización del Estado de nivel medio, llegaron a la conclusión que, para el 15.2% la corrupción era de nivel bajo, 15.2% de nivel medio y 1.5% de nivel alto. Del mismo modo, para la

modernización de la gestión pública de nivel alto se obtuvo que el 13.6% consideró que la corrupción fue de nivel bajo, 21.2% de nivel medio y 28.8% de nivel alto. Arohuanca (2016) en su estudio a las municipalidades de Moquegua, señaló que el 74 % de los funcionarios y/o servicios públicos opinaron que los actos de corrupción cometidos por los funcionarios, servidores públicos y otros involucrados en la gestión administrativa de las municipalidades de la Región Moquegua no son detectados, investigados y, por consiguiente, no reciben la sanción correspondiente por el delito cometido, del mismo modo, el 96 % de los estudiantes universitarios y el 96 % de los ciudadanos sin vínculo laboral con las municipalidades ratificaron lo mencionado por los funcionarios y/o servidores públicos. Aun así, el 22 % de los funcionarios y/o servidores públicos de las municipalidades moqueguanas, señalaron que los hechos ilícitos relacionados con actos de corrupción fueron detectados, investigados y recibieron la sanción correspondiente por el delito cometido. Otro antecedente tomado en consideración y que se basó en tema de corrupción fue el de Angulo (2018). Según los participantes que eran especialistas, el riesgo de corrupción en el acceso a la información fue del 82%, reflejándose la debilidad institucional de todos los procesos. Según los trabajadores, el riesgo de corrupción estuvo en un 88% de riesgo medio de corrupción, por lo tanto, la información no fue oportuna y no estuvo disponible para todos los sectores. Este resultado obtenido por los trabajadores además demostró ser mayor al de los especialistas, evidenciando que la gente que laboraba en las instituciones conocía más de fondo los actos de corrupción que percibía el público o espectador. Además, este autor también analizó el riesgo de corrupción en la aplicación de las leyes en materia de contrataciones, según los especialistas, se obtuvo un 69% de riesgo medio, mientras que, los trabajadores manifestaron un 59% de riesgo medio, y en ambos casos se hizo presente el riesgo alto con un 31% y 35% respectivamente. Finalmente, se consideró lo citado por Olivera (2020) quien evaluó el índice de corrupción del Perú en el periodo correspondiente a los años 2010-2019. El ranking de la corrupción según su estudio señalaba que en el Perú fluctuaba entre el puesto 78 al 105 según la Organización de Transparencia Internacional, organismo que mide a nivel internacional el estado de corrupción de los países del mundo. Además, señaló que el incremento de la corrupción en el Perú se debía a factores referidos a la frecuencia de los diferentes actos de corrupción

en los que se vieron envueltos las diferentes autoridades del sector público, siendo el fenómeno que más daño generó al país y a sus recursos; resquebrajando la economía nacional.

Es necesario añadir que no fue posible la discusión de la totalidad de aspectos tomados en consideración en la investigación debido a la falta de resultados que sirvieran de contraste de los antecedentes. Además, las diferentes realidades estudiadas en diferentes poblaciones, delimitaciones temporales y demográficas, no hicieron factible el concluir en tendencias o en conclusiones generales. Esto demuestra que el desarrollo de estudios futuros permitirá un mayor conocimiento acerca del tema.

VI. CONCLUSIONES

1. Con un nivel de significancia ($p < 0,05$) y un valor del coeficiente de Rho de Spearman de 0.831, existe una correlación entre las variables gestión por resultados y corrupción, por lo tanto, se concluye una influencia fuerte de la gestión por resultados en la corrupción en la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021.
2. El nivel de la gestión por resultados de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021 mostró predominancia en el nivel medio según el (55%) de los encuestados, seguido por un 15% que lo señaló como bajo y 10% que correspondió tanto para Muy Bajo, Alto como Muy Alto.
3. El nivel de la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021 fue medio según la mayoría de los encuestados (55%). Mientras que el 20% la califica como muy alta, otro 20% como muy baja y solo el 5% como baja.
4. Con un nivel de significancia ($p < 0.05$) y el valor de correlación de 0.838 obtenido a partir de las pruebas de Rho de Spearman, demostró que existe una correlación fuerte entre la variable Corrupción y la dimensión Programas Presupuestales; por lo tanto, los programas presupuestales influyeron de manera fuerte en la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021.
5. Con un nivel de significancia ($p < 0.05$) Rho de Spearman y el coeficiente de Correlación de 0,753 demostraron que existe una correlación moderada entre la variable Corrupción y la dimensión Estrategia. Por lo tanto, se pudo afirmar que la dimensión estrategia influyó de manera moderada en la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021.
6. El nivel de significancia ($p < 0.05$) Rho de Spearman, y el nivel de correlación del 0,753, determinaron que existe una correlación moderada entre la variable Corrupción y la dimensión Técnica Presupuestal. Por lo que, la dimensión técnica presupuestal influyó de forma moderada en la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021.

VII. RECOMENDACIONES

- 1.** El señor gerente de gobierno local debe instar a la ciudadanía a ejercer un voto consciente al momento de las elecciones de forma que disminuyan los casos de corrupción y, además, ante indicios de este tipo de actos, debe pedir una rendición de cuentas a las autoridades competentes.
- 2.** Los gerentes y profesionales pertenecientes a medios de comunicación tanto escritos como televisivos y radiales deben apoyar a que dichos actos de corrupción sean conocidos por la población, e incentivar un voto informado. Es necesario que los profesionales encargados de brindar dicha información sean individuos respetuosos de los principios éticos y morales que su profesión les amerita, de manera que, basen su labor a favor de la verdad, sin hacer prevalecer intereses o ideologías particulares.
- 3.** Las autoridades actuales de la Alta Dirección de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana deben cumplir con los compromisos que se les encomienda al momento de obtener el cargo público. Además, es su deber el realizar una gestión en base a los resultados que se generaron en gestiones pasadas, de forma que se evita caer en los mismos errores, generando retrocesos y fallas en la administración de las entidades públicas.

REFERENCIAS

- Abalde, E., & Muñoz, J. (2016). Metodología educativa I. *Xornadas de Metodoloxia de Investigación Educativa Universidad da Coruña*, 89-99. <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/8536>
- Aguilar, L. (2019). *Análisis de la Corrupción Política en el Perú entre los años 2001 al 2018*. Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36623/Aguilar_JLE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alessandria, L. (2019). Gestión por Resultados. <http://www.cncpanama.net/bitstream/handle/123456789/647/comge10.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Álvarez, J. (2018). Results-based management in policies to overcome poverty in Chile. *Enfoques*, 16(28), 13-39. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6869952>
- Angulo, A. (2018). *Riesgos de corrupción en los procesos de contrataciones y gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Huari*. Trabajo de Suficiencia, Universidad San Pedro, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/10470/Tesis_59894.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aquino, E. (2018). *Reglas de política criminal para combatir la corrupción pública en el Perú*. Tesis de Titulación, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Escuela de Derecho. https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1252/1/TL_AquinoVizaEdward.pdf.pdf
- Arohuanca, B. (2016). *Auditoria gubernamental y su influencia en la elección y documentación de actos corrupción en la gestión administrativa de las municipalidades de la región Moquegua , 2014*. Tesis de Maestría, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Escuela de Posgrado, Tacna.

http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/1054/TM208_Arhuanca_Antahuanaco_BV%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Bachir, M. (2018). Management by results. *Encyclopedic Dictionary of Public Administration*.

https://dictionnaire.enap.ca/dictionnaire/docs/definitions/definitions_anglais/management_results.pdf

Ballen, N. (2019). *La lucha contra la corrupción a través del control fiscal*. Universidad Santo Tomás.

<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/16933>

Bejarano, P. (2017). *Delitos de Concusión. Informe de Suficiencia Profesional de Expediente*. Suficiencia Profesional de Expediente para Titulación, Universidad San Pedro, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

http://publicaciones.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/10284/Tesis_58598.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Campo, Y. (2019). *Modelo de Gestión por Resultados para la Dirección Distrital 23D03 La Concordia Salud*. Tesis de Maestría, Universidad Tecnológica Israel. <http://repositorio.uisrael.edu.ec/bitstream/47000/2085/1/UISRAEL-EC-MASTER-ADMP-378.242-2019-024.pdf>

Carrascal, S. (2018). *Optimización de procesos relacionados con capital humano y los sistemas de información para mejorar la gestión por resultados de la Escuela de Posgrado- UNC, periodo 2014-2015*. Universidad Nacional de Cajamarca, Escuela de Posgrado, Cajamarca.

<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1960/Tesis%20Carrascal%20Carranza%20Sandra.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cayllahua, E., & Dorote, Y. (2019). *La ejecución del gasto y la gestión por resultados en la Universidad Nacional de Huancavelica, 2017*. Tesis de Titulación, Universidad Nacional de Huancavelica, Facultad de Ciencias Empresariales, Huancavelica.

<http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/2557/TESIS-CONTABILIDAD-2019-CAYLLAHUA%20CASTRO%20Y%20DOROTE%20CONDORI.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Cherres, L. (2020). *Influencia del presupuesto por resultados en la gestión financiera presupuestal de la unidad ejecutora 303 educación Ferreñafe*. Tesis de Licenciatura, Universidad Señor de Sipán, Facultad de Ciencias Empresariales, Pimentel. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6658/Cherres%20Purisaca%20Luis%20Gonzaga.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cohaila, E. (2020). Confianza interpersonal y corrupción en Perú: análisis de modelos de ecuaciones estructurales. *Perfiles Latinoamericanos*, 28(56). <https://doi.org/http://doi.org/10.18504/pl2856-007-2020>
- Contreras, J. (2018). Gestión por resultados en las políticas para la superación de la pobreza en Chile. *Enfoques*, 16(28), 13-39. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6869952>
- Dammert, L. (Diciembre de 2017). Corrupción y crimen organizado: la fragilidad estatal de Perú 1. *Nova Criminis*, 9(14). https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/55427971/Dammert_NC_2017_impreso-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1633880626&Signature=L7Dheb11EzL9I6FNUCuUuDnqnSfij9bml8uZpLPKtiD8M7keupUCgi0ppkzIZ3FKZCXi2Af5eZXNVf85rtkpMS1xIQ7p~b5wbw0dVkntutx8WBLQ1IXBDNpnfdKMr3Ms6unm
- Dammert, L., & Sarmiento, K. (2019). Corruption, Organized Crime, and Regional Governments in Peru. *In Corruption in Latin America*, 179-204. https://www.researchgate.net/publication/333092643_Corruption_organized_crime_and_regional_governments_in_Peru
- De la Fuente, R. (2017). *Tribunales permanentes como medio de control de la corrupción de los magistrados: crimen pecuniarum repetundarum desde Roma hasta el derecho penal peruano*. Tesis de Licenciatura, Universidad de Piura, Facultad de Derecho, Piura. https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/3162/Tribunales_permanentes_medio_control_corrupcion_magistrados_crimen_pecuniarum_repetundarum.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- De la Mata, N. (18 de Enero de 2016). La lucha contra la corrupción política. *Revista electrónica de Ciencia Penal y Criminología*.
<http://criminet.ugr.es/recpc/18/recpc18-01.pdf>
- Defensoria del Pueblo. (Mayo de 2017). Reporte: La corrupción en el Perú N°1.
<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/08/Reporte-de-corrupcion-DP-2017-01.pdf>
- Diario El Correo. (13 de Julio de 2016). *Desde la Fiscalía de Sullana salen notificaciones falsas para archivar casos*.
<https://diariocorreo.pe/edicion/piura/desde-la-fiscalia-de-sullana/>
- Diario El Tiempo. (10 de Julio de 2021). *Piura lidera el ranking de la corrupción en Perú con pérdidas por S/ 1 mil 189 mlls*. <https://eltiempo.pe/piura-lidera-el-ranking-de-la-corrupcion-en-peru-con-perdidas-por-s-1-mil-189-mlls/>
- Diario La República. (9 de Julio de 2021). *Piura perdió más de mil millones de soles debido a la corrupción en el 2020*.
<https://larepublica.pe/sociedad/2021/07/09/piura-perdio-mas-de-mil-millones-de-soles-debido-a-la-corrupcion-en-el-2020-lrnd/>
- Diario Perú 21. (21 de Agosto de 2018). *Fiscalía autorizó acciones penales contra magistrados por coimas*. *Diario Perú 21*.
<https://peru21.pe/politica/fiscalia-autorizo-acciones-penales-magistrados-coimas-nndc-422431-noticia/>
- Ecured. (8 de Julio de 2021). *Investigación no experimental*. Ecured.ecu:
https://www.ecured.cu/Investigaci%C3%B3n_no_experimental
- Epiquien, M. (2019). *La corrupción en el Perú características, causas, consecuencias y alternativas de solución*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Cajamarca.
<https://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/3376>
- Equipo Anticorrupción Idehpucp. (21 de Marzo de 2021). *La percepción de la corrupción en el Perú en los últimos años*. *IDEHPUCP*.
<https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/la-percepcion-de-la-corrupcion-en-el-peru-en-los-ultimos-anos/>

- Eunofre, K. (2020). *Corrupción de funcionarios y los perfiles contractuales CAS en Lima Centro 2020*. Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma del Perú, Facultad de Ciencias Humanas. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/1429/1/Eunofre%20Malpartida%2c%20Kenia%20Kelin.pdf>
- Figueroa, W., Molina, M., & Peñate, M. (2018). *Gestión pública por resultados para el desarrollo en Centroamérica*. (I. Aguilar, Ed.) https://mail.icefi.org/sites/default/files/bef_21gestion_publica_por_resultados_para_el_desarrollo_de_centroamerica.pdf
- Giménez, G. (2021). Consideraciones sobre la delimitación del "cohecho" y la "concusión". *Austral*. <https://riu.austral.edu.ar/bitstream/handle/123456789/1246/Consideraciones%20sobre%20la%20delimitaci%c3%b3n%20del.pdf?sequence=1>
- Hennings, J. (Mayo-Agosto de 2020). Corrupción en las contrataciones del estado, el nefasto club de la construcción en el Perú. *QUIPUKAMAYOC*, 27(54). <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v28i56.17594>.
- Jiang, Q., & Tan, O. (2019). Corruption and enterprise innovation under the background of transition in China. *6th International Conference on Behavioral, Economic and Socio-Cultural Computing (BESC)*, (págs. 1-5). <https://ieeexplore.ieee.org/abstract/document/8963024/>
- Lora, C. (2019). *Los mecanismos para la institucionalidad y su relación con la corrupción en la Municipalidad de San Miguel, 2018*. Tesis de Maestría, Universidad Norbert Wiener. <http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3077/TESES%20Lora%20C%c3%a9sar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lozada, J. (2014). Investigación aplicada: Definición, propiedad intelectual e industria. *Ciencia Americana*, 3(1), 47-50. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163749>
- Makón, M. (2007). ¿La gestión por resultados es sinónimo del presupuesto por resultados? *XII Congreso Internacional del CLAD*. <http://www.sideprosa.com.ar/wp-content/uploads/2015/03/30-La-gesti%C3%B3n-por-resultados-es-sin%C3%B3nimo-de-presupuestos-por-resultados.pdf>

- Meneses, J. (2016). Cuestionario. En *Técnicas de investigación social y educativa* (Primera ed., págs. 17-96). Oberta UOC Publishing. <https://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario/>
- Milanesi, A. (2018). La gestión por resultados: una revisión de la literatura y sus desafíos en América Latina. *Administración y Desarrollo*, 48(1), 170-199. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6654352>
- Mizhari, S. (2017). *Public Policy and Performance Management in Democratic Systems. Theory and Practice*. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=3fqODgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR3&dq=performance+management+theory&ots=Hc_VL0uCMd&sig=VdqzVI4Spc7a4QPO7_z8rQeoNSU#v=onepage&q=performance%20management%20theory&f=false
- Montes de Oca, N. (2017). *La imprescriptibilidad en los delitos de corrupción*. Tesis de Titulación, Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Puno. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/4203/Montes_de_Oca_Vallenas_Noel_Alexander.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Morillo, S., Huárac, Y., Blas, F., & Contreras, J. (2020). Modernización de la gestión pública y corrupción en la dirección de investigación criminal - 2020. *Centrosur*(2706-6800). <http://centrosuragraria.com/index.php/revista/article/download/108/234>
- Olivera, J. (16 de Octubre de 2020). La corrupción y el crecimiento económico del Perú, 2010-2019. *Economía y Negocios*, 2(2), 14-21. <https://doi.org/https://doi.org/10.33326/27086062.2020.2.967>
- ONPE. (Enero-Diciembre de 2017). Financiameiento de las organizacines políticas: retos para el fortalecimiento partidario. *Elecciones*, 16(17), 1995-6290. <https://www.onpe.gob.pe/modEducacion/Publicaciones/Revista-Elecciones-17.pdf#page=45>
- Osorio, Y. (2016). *Influencia de la recaudación tributaria en la gestión por resultados de la municipalidad distrital de Independencia, 2015*. Tesis de Licenciatura, Universidad Católica Los Ángeles Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, Huaraz.

http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/425/RECAUDACION_TRIBUTARIA ESTRATEGIAS_DE_RECAUDACION_YURI_OGER_OSORIO_ESPINOZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Patiño, L. (2017). *Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del municipio de Medellín. caso del sector de la vivienda, en el periodo 2008-2016*. Tesis de Maestría, Universidad EAFIT, Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas, Medellín. [https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/11733/Pati%
c3%b1oMu%
c3%b1oz_LauraAndrea_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/11733/Pati%c3%b1oMu%c3%b1oz_LauraAndrea_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Payano, C. (2018). *Gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la unidad ejecutora 004: Marina de Guerra del Perú*. Tesis de Titulación, Universidad Ricardo Palma. [https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1593/Tesis%
20Carlos%
20Payano.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1593/Tesis%20Carlos%20Payano.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Peña, T. (2020). *Gestión por Resultados y la Productividad Laboral de los Trabajadores de la Dirección General de Construcción del Gobierno Regional Piura 2019*. Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado, Piura. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49240/Pe%
c3%b1a_RTI%
20-%
20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49240/Pe%
c3%b1a_RTI%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pesantez, H. (2020). *La Corrupción en la Adjudicación de los Contratos Públicos del Estado y sus sobrepagos*. Tesis de Titulación, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. [http://201.159.223.180/bitstream/3317/15718/1/T-UCSG-PRE-JUR-DER-
604.pdf.pdf](http://201.159.223.180/bitstream/3317/15718/1/T-UCSG-PRE-JUR-DER-604.pdf.pdf)
- Pezo, D., & Ríos, P. (2019). *Enfoque de gestión por resultados y su impacto social en los pobladores de los distritos de San Antonio y San Roque de Cumbaza de la Autoridad Local del Agua - Tarapoto 2017*. Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36017/Pez
o%
20_RDR-R%
c3%ados_%
20BPD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36017/Pez
o%20_RDR-R%
c3%ados_%
20BPD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Puig, M. (2016). *Indicadores de gestión por resultados en el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Tierra de Fuego: Desarrollo de Indicadores de gestión en el ámbito de la Secretaría Contable*. Tesis de Maestría, Universidad de Buenos Aires, Escuela de Postgrado de Facultad de Ciencias Económicas. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-1033_PuigM.pdf
- Radio Programas del Perú. (29 de enero de 2019). RPP: <https://rpp.pe/mundo/actualidad/conoce-el-nuevo-ranking-de-los-paises-mas-y-menos-corrup-tos-del-mundo-noticia-1177767>
- Ramos, D. (2021). *Análisis de las causas y efectos de la corrupción en el Perú*. Universidad Privada San Juan Bautista, Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas. https://www.researchgate.net/profile/Danitza-Ortiz-Ramos/publication/353147502_UNIVERSIDAD_PRIVADA_SAN_JUAN_BAUTISTA_FACULTAD_DE_COMUNICACION_Y_CIENCIAS_ADMINISTRATIVAS_ESCUELA_PROFESIONAL_DE_CONTABILIDAD_Analisis_de_las_causas_y_efectos_de_la_corrupcion_
- Ramos, J. (Julio-Diciembre de 2016). Gestión por resultados en México, 2013-2014. Algunos impactos en Baja California. *Estudios Fronterizos*, 17(34). <https://doi.org/https://doi.org/10.21670/ref.2016.34.a04>. ISSN 0187-6961
- Rodríguez, A. (2015). *Sobrecostes, corrupción y control*. Fiscalización.es: <https://fiscalizacion.es/2014/02/04/sobrecostes-corrupcion-y-control/>
- Rodríguez, L. (2020). El binomio política-corrupción en América Latina. *Revista de Derecho Electoral*(29). https://doi.org/https://doi.org/10.35242/RDE_2020_29_9
- Rojas, R. (2017). *El control simultáneo y la prevención de la corrupción en las contrataciones de las entidades públicas, en la contraloría regional de Huánuco - 2017*. Tesis de licenciatura, Universidad de Huánuco, Facultad de Ciencias Empresariales. http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/422/047_25755895T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Saefudin, N. (2018). An Effective Performance Management Model in the Framework of Corruption Controls (In the Local Government of Bogor). *Civil and Environmental Research*, 10(6). <https://core.ac.uk/download/pdf/234678746.pdf>
- Shack, N., & Rivera, R. (2017). *Seis años de la Gestión para Resultados en el Perú (2007-2013)*. Huancayo: Perú: Universidad Continental - Fondo Editorial. <https://core.ac.uk/download/pdf/266971785.pdf>
- Shroff, Z., Tran, N., Meessen, B., Bigdeli, M., & Ghaffar, A. (2017). Taking results-based financing from scheme to system. *Health Systems & Reform*, 3(2), 69-73. <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/23288604.2017.1302903?needAccess=true>
- Transparency International*. (28 de Enero de 2021). CPI 2020: RESUMEN GLOBAL: <https://www.transparency.org/es/news/cpi-2020-global-highlights>
- Valle, E. (2009). Metodología de la investigación. <https://es.slideshare.net/usmac2005/metodologa-de-la-investigacin-proyecto-de-grado-12506310>.
- Vargas, J., & Zavaleta, W. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Revista Científica: Visión de Futuro*, 24(2). <https://doi.org/https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es>
- Vásquez. (2018). Concusión y corrupción: su delimitación en el Derecho penal español. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 20(16), 1-21. <https://core.ac.uk/download/pdf/211945043.pdf>
- Vásquez, M., Ramos, J., & Velásquez, E. (22 de Agosto de 2018). Relevancia penal de las infracciones administrativas en contrataciones públicas en el delito de negociación incompatible por la Fiscalía anticorrupción del Santa 2017. *SCIENDO*, 21(4), 501-506. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/SCIENDO/article/view/2214/2102>

YalleQuincho, O. (2020). REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA Y CORRUPCIÓN EN EL PERÚ. EL CASO DE LOS PARLAMENTARIOS: 2011 – 2016. *Scientia*, 21(21), 99-116.
<https://doi.org/https://doi.org/10.31381/scientia.v21i21.2762>

ANEXOS

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DISEÑO METODOLÓGICO
<p>Problema general ¿En qué medida la gestión por resultados influye en la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021?</p> <p>Problemas específicos P1: ¿En qué nivel se encuentra la gestión por resultados de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021? P2: ¿En qué nivel se encuentra la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021? P3: ¿En qué medida la dimensión programas presupuestales influyen en la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021?</p>	<p>Objetivo general Determinar la influencia de la gestión por resultados y la corrupción en la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021.</p> <p>Objetivos específicos O1: Determinar en qué nivel se encuentra la gestión por resultados de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021. O2: Determinar en qué nivel se encuentra la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021. O3: Determinar en qué medida la dimensión programas presupuestales influyen en la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021.</p>	<p>General La gestión por resultados influye significativamente en la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021</p> <p>Específicas H1: La gestión por resultados de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021 se encuentra en nivel bajo. H2: El nivel en el que se encuentra la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021 es alto. H3: La dimensión programas presupuestales influye significativamente en la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021.</p>	<p>Variable 1: Gestión por resultados Variable 2: Corrupción</p>	<p>Tipo de estudio: Aplicada, correlacional, cuantitativa. No experimental, transversal</p> <p>Población y muestra Población: Todos los trabajadores de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana. Muestra: 70 funcionarios de la Fiscalía provincial penal corporativa de Sullana, 2021. Técnica: Encuesta. Instrumentos:</p>

<p>P4: ¿En qué medida la dimensión estrategia influye en la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021?</p> <p>P5: ¿En qué medida la dimensión técnica presupuestal influye en la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021?</p>	<p>O4: Determinar en qué medida la dimensión estrategia influye en la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021.</p> <p>O5: Determinar en qué medida la dimensión técnica presupuestal influye en la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021.</p>	<p>H4: La dimensión estrategia influye significativamente en la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021.</p> <p>H5: La dimensión técnica presupuestal influye en la corrupción de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana, 2021</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario para medir la variable gestión por resultados adaptado de Payano (2018) - Cuestionario para medir la variable corrupción adaptado de Lora (2019)
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ANEXO 2. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
Variable 1: Gestión por resultados	Es una dirección de la administración pública que recomienda que todos los recursos y esfuerzos del país se utilicen para lograr resultados en beneficio de las personas. Tiene como objetivo lograr un equilibrio entre las actividades de cada institución pública y los resultados que busca el desarrollo del país (Álvarez, 2018).	Se medirá mediante un cuestionario adaptado por el propio autor a partir del instrumento de Payano (2018)	Programas presupuestales	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del presupuesto por resultados - Aplicación del presupuesto por resultados - Definición del presupuesto por resultados, productos y proyectos. - Interpretación de los resultados del presupuesto por resultados 	Ordinal
			Estrategia	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de visión y misión - Definición de objetivos generales - Definición de objetivos específicos - Definición de indicadores 	
			Técnica presupuestal	<ul style="list-style-type: none"> - Determinación de los programas presupuestales, productos y/o proyectos en la fase del proceso presupuestario de programación - Aplicación de los procedimientos señalados en la dimensión estratégica en la fase del proceso presupuestario de programación. - Definición de prioridades en los objetivos estratégicos en la fase del proceso presupuestario de programación. 	

				<ul style="list-style-type: none">- Estimación de ingresos y demanda global de gastos para asignar créditos presupuestarios a los programas presupuestales, productos y/o proyectos en la fase del proceso presupuestario de programación.- Determinación de los programas presupuestales, productos y/o proyectos en la fase del proceso presupuestario de formulación.- Aplicación de los procedimientos señalados en la dimensión estratégica en la fase del proceso presupuestario de formulación.- Definición de prioridades en los objetivos estratégicos en la fase del proceso presupuestario de formulación.- Estimación de ingresos y demanda global de gastos para asignar créditos presupuestarios a los programas presupuestales, productos y/o proyectos en la fase del proceso presupuestario de formulación.- Programación mensual de ingresos y gastos en la fase del proceso presupuestario de ejecución.- Aprobación del calendario de compromisos en la fase del proceso presupuestario de ejecución.- Pago oportuno a los proveedores y el personal en la fase de proceso presupuestario de ejecución.- Nivel de evaluación de eficacia del ingreso- Nivel de evaluación de eficacia del gasto	
--	--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

				<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de evaluación de eficiencia del ingreso - Nivel de evaluación de eficiencia del gasto 	
V2: Corrupción	<p>Actos delictivos cometidos por funcionarios y autoridades públicas para abusar de su poder e influir en ellos para abusar deliberadamente de sus recursos financieros y humanos para obtener los beneficios para sus personas o sus familiares con el fin de obtener beneficios ilegales, generalmente en forma secreta y privada (Jiang et al., 2019).</p>	<p>Se medirá mediante un cuestionario adaptado por el propio autor a partir del instrumento de Lora (2019)</p>	Colusión	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de contrataciones sobrevaloradas o subvaluadas. - Nivel de bienes y servicios bajos en calidad y cantidad - Nivel de proveedores contratados con información falsa o incompleta. - Nivel de requisitos innecesarios solicitados como medio para favorecer a determinados postores 	Ordinal
			Cohecho pasivo	<ul style="list-style-type: none"> - Lealtad de los funcionarios públicos a sus cargos - Nivel de incentivos a los funcionarios para cumplir funciones - Percepción de pagos a funcionarios a cambio de favores - Subordinación de trabajadores a los jefes a cambio de favoritismo 	
			Malversación de fondos	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de uso de los recursos para eventos no programados - Transferencias de dinero de obras y proyectos usado para pago de planillas. - Nivel de uso adecuado de los recursos para los objetivos planificados. - Grado de desviación de dinero percibida. 	

			Negociación incompatible	<ul style="list-style-type: none">- Preparación de los funcionarios para las actividades que desempeñan- Grado de intervención de funcionarios en temas fuera de su competencia- Percepción de aprovechamiento de los funcionarios de sus cargos.	
			Conclusión	<ul style="list-style-type: none">- Calidad de relación entre el jefe y el área- Eficiencia del trabajo de los funcionarios- Nivel de rotación de personal- Independencia en la realización de las labores.	

**ANEXO 3. Instrumento de Recolección de datos para la variable
Corrupción.**

En el siguiente cuestionario se le presentarán distintas preguntas sobre Corrupción y queremos que dé a conocer su punto de vista.

Instrucciones: Marque con una (x) en una de las cinco alternativas para cada pregunta de acuerdo a su opinión según la leyenda:

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Escala de Medición	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre

CORRUPCIÓN						
N	Item	1	2	3	4	5
Dimensión 1: Colusión						
1	Considera que las contrataciones se dieron con precios por encima del rango normal o en su defecto por debajo del precio de mercado					
2	Considera que hay algunos postores que son contratados pero que no cuentan con la experiencia que se requiere					
3	Considera que ha recibido o sabe de algún caso en donde algún bien o servicio no cumplía con la calidad y cantidad que se pedía					
4	Considera que existe algún caso donde se haya contratado a un proveedor con documentación incompleta o falsa					
5	Considera que se pide requisitos no necesarios en las bases administrativas o especificaciones técnicas a fin de favorecer a ciertos postores					
Dimensión 2: Cohecho pasivo						
6	Considera que los funcionarios públicos son leales a sus cargos					
7	Considera que ha recibido alguna promesa o ventaja por realizar u omitir un acto que va en contra de sus funciones					
8	Considera que hay trabajadores que se subordinan ante sus jefes a cambio de favores					

9	Considera que los trabajadores requieren de incentivos para cumplir sus funciones					
10	Cree que existen o ha escuchado de pagos a funcionarios o trabajadores a cambio de favores					
Dimensión 3: Malversación de fondos						
11	Considera adecuado utilizar el dinero de la fiscalía en celebraciones no programadas					
12	En caso que no se cuente con dinero para el pago de las planillas, es adecuado utilizar el dinero transferido para obras y proyectos, para realizar dichos pagos					
13	Cree usted que existen casos donde se haya desviado los bienes o servicios de la Fiscalía					
14	Considera que el dinero dirigido a los programas de apoyo social no está siendo utilizado correctamente					
15	Considera que existen casos donde se haya desviado el dinero de la Fiscalía					
Dimensión 4: Negociación incompatible						
16	Considera que los funcionarios o servidores están preparados para las tareas que realizan					
17	Considera que hay algunos funcionarios o servidores que intervienen en temas que no son de su competencia					
18	Considera que los funcionarios suelen pedir favores que están fuera de sus funciones					
19	Considera que hay algunos funcionarios que toman provecho de su cargo					
20	Considera que los funcionarios o servidores deben ser elegidos de acuerdo a las especialidades del área en la que se desempeñan					
Dimensión 5: Conclusión						
21	Siente que la relación entre su jefe y el área donde se desempeñan es Buena					
22	Considera que los funcionarios realizan con eficiencia su trabajo					
23	Considera que se dan constantes rotaciones de personal					
24	Siente que puede trabajar de manera independiente al realizar sus labores					
25	Siente que no realiza actividades fuera de las funciones que le corresponde					

Adaptado de Lora (2019)

ANEXO 4. Cuestionario de recolección de datos para la variable Gestión del Presupuesto por Resultados.

En el siguiente cuestionario se le presentarán distintas preguntas sobre Gestión del Presupuesto por Resultados y queremos que dé a conocer su punto de vista.

Instrucciones: Marque con una (x) en una de las cinco alternativas para cada pregunta de acuerdo a su opinión según la leyenda:

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Escala de Medición	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre

GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS						
N	ítem	1	2	3	4	5
Dimensión: Programas presupuestales						
1	Conoce usted el presupuesto por resultados					
2	En la institución que usted trabaja se aplica el presupuesto por resultados					
3	Considera usted que la gestión del presupuesto por resultados se orienta a mejorar la calidad de inversión					
4	Considera usted que el objetivo del presupuesto por resultados en general es mejorar la calidad del gasto público					
5	Los indicadores de evaluación se establecen por dimensiones de acuerdo al programa presupuestal, productos y/o proyectos					
6	Están definidos los programas presupuestales, productos y/o proyectos					
7	Se interpretan los resultados y elaboran el informe final de evaluación por programas presupuestales, productos y/o proyectos					
Dimensión: Estrategia						
8	A nivel institucional están definidas la visión y misión en el marco del Plan Estratégico					
9	Los objetivos generales estratégicos están asociados a los programas presupuestales					
10	Los objetivos específicos estratégicos están asociados a los productos y/o proyectos					
11	Se establecen los indicadores de medición para cada objetivo específico					
Dimensión: Técnica Presupuestal						
12	En la fase del proceso presupuestario de programación, se determinan los programas presupuestales, productos y/o proyectos					

13	En la fase del proceso presupuestario de programación, se aplican los procedimientos señalados en la dimensión estratégica					
14	En la fase del proceso presupuestario de programación, se define la escala de prioridades en los objetivos estratégicos					
15	En la fase del proceso presupuestario de programación, se estiman los ingresos y la demanda global de gastos para asignar créditos presupuestarios a los programas presupuestales, productos y/o proyectos					
16	En la fase del proceso presupuestario de programación, se define la estructura de financiamiento de los programas presupuestales, productos y/o proyectos					
17	En la fase del proceso presupuestario de formulación, se define la estructura de los programas presupuestales, productos y/o proyectos					
18	En la fase del proceso presupuestario de formulación, se define la estructura funcional					
19	En la fase del proceso presupuestario de formulación, se definen las metas presupuestarias					
20	En la fase del proceso presupuestario de formulación, se determinan los indicadores de medición de los programas presupuestales, productos y/o proyectos					
21	En la fase del proceso presupuestario de formulación, se consignan las cadenas de gastos (créditos presupuestarios) y sus fuentes de financiamiento					
22	En la fase del proceso presupuestario de ejecución, se realiza la programación mensual de ingresos y gastos					
23	En la fase del proceso presupuestario de ejecución, se aprueba el calendario de compromisos					
24	En la fase del proceso presupuestario de ejecución, considera usted que se efectúa en fecha oportuna el pago a los proveedores y al personal					
25	Considera que se evalúa la eficacia del ingreso					
26	Considera que se evalúa la eficacia del gasto					
27	Considera que se evalúa la eficiencia del ingreso					
28	Considera que se evalúa la eficiencia del gasto					

Adaptado de Payano (2018)

ANEXO 5. Análisis de Confiabilidad

Tabla 1. Confiabilidad General

Estadísticas de fiabilidad General	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,969	53

Se muestra en la tabla 1, un Alpha de Cronbach General de 0,969, indicando una confiabilidad excelente y puede ser usado para los fines de la investigación.

Tabla 2. Confiabilidad variable Corrupción

Estadísticas de fiabilidad Corrupción	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,946	25

Se muestra en la tabla 2, un Alpha de Cronbach para la variable Corrupción de 0,946, indicando una confiabilidad excelente y puede ser usado para los fines de la investigación.

Tabla 3. Confiabilidad variable Gestión del Presupuesto por Resultados

Estadísticas de fiabilidad Gestión del Presupuesto por Resultados	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,933	28

Se muestra en la tabla 3, un Alpha de Cronbach para la variable Gestión del Presupuesto por Resultados de 0,933, indicando una confiabilidad excelente y puede ser usado para los fines de la investigación.

Tabla 4. Confiabilidad dimensión Colusión

Estadísticas de fiabilidad Colusión	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,841	5

Se muestra en la tabla 4, un Alpha de Cronbach para la dimensión Colusión de 0,841, indicando una confiabilidad buena y puede ser usado para los fines de la investigación.

Tabla 5. Confiabilidad dimensión Cohecho pasivo

Estadísticas de fiabilidad Cohecho pasivo	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,740	5

Se muestra en la tabla 5, un Alpha de Cronbach para la dimensión Cohecho pasivo de 0,740, indicando una confiabilidad buena y puede ser usado para los fines de la investigación.

Tabla 6. Confiabilidad dimensión Malversación de fondos

Estadísticas de fiabilidad Malversación de fondos	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,732	5

Se muestra en la tabla 6, un Alpha de Cronbach para la dimensión Cohecho pasivo de 0,732, indicando una confiabilidad aceptable y puede ser usado para los fines de la investigación.

Tabla 7. Confiabilidad dimensión Negociación Incompatible

Estadísticas de fiabilidad Negociación Incompatible	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,793	5

Se muestra en la tabla 7, un Alpha de Cronbach para la dimensión Negociación Incompatible de 0,793, indicando una confiabilidad aceptable y puede ser usado para los fines de la investigación.

Tabla 8. Confiabilidad dimensión Concusión

Estadísticas de fiabilidad Concusión	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,738	5

Se muestra en la tabla 8, un Alpha de Cronbach para la dimensión Concusión de 0,738, indicando una confiabilidad aceptable y puede ser usado para los fines de la investigación.

Tabla 9. Confiabilidad dimensión Programas Presupuestales

Estadísticas de fiabilidad Programas Presupuestales	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,888	7

Se muestra en la tabla 9, un Alpha de Cronbach para la dimensión Programas Presupuestales de 0,888, indicando una confiabilidad buena y puede ser usado para los fines de la investigación.

Tabla 10. Confiabilidad dimensión Estrategia

Estadísticas de fiabilidad Estrategia	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,976	4

Se muestra en la tabla 10, un Alpha de Cronbach para la dimensión Estrategia de 0,976, indicando una confiabilidad excelente y puede ser usado para los fines de la investigación.

Tabla 11. Confiabilidad dimensión Técnica Presupuestal

Estadísticas de fiabilidad Técnica Presupuestal	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,930	17

Se muestra en la tabla 11, un Alpha de Cronbach para la dimensión Técnica Presupuestal de 0,930, indicando una confiabilidad excelente y puede ser usado para los fines de la investigación.

ANEXO 6. Pruebas de normalidad

Tabla 12. Prueba de Hipótesis variable Corrupción

H0: Los datos para la variable Corrupción siguen una distribución normal

H1: Los datos para la variable Corrupción no siguen una distribución normal

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Corrupción	,253	70	,000	,841	70	,000

Según Dropperlmann (2018) Dada la cantidad de muestras ($70 > 50$), se utiliza la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, obteniéndose un valor ($p < 0.05$), por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, es decir, los datos no siguen una distribución normal.

Tabla 13. Prueba de Hipótesis variable Gestión del Presupuesto por Resultados

H0: Los datos para la variable Gestión del Presupuesto por Resultados siguen una distribución normal

H1: Los datos para la variable Gestión del Presupuesto por Resultados no siguen una distribución normal

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Gestión del Presupuesto por Resultados	.	70	.	.	70	.

Según Dropperlmann (2018) Dada la cantidad de muestras ($70 > 50$), se utiliza la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, obteniéndose un valor ($p < 0.05$), por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, es decir, los datos no siguen una distribución normal.

Tabla 14. Prueba de Hipótesis dimensión Programas Presupuestales

H0: Los datos para la dimensión Programas Presupuestales siguen una distribución normal

H1: Los datos para la dimensión Programas Presupuestales no siguen una distribución normal

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Programas presupuestales	,161	70	,000	,889	70	,000

Según Dropperlmann (2018) Dada la cantidad de muestras ($70 > 50$), se utiliza la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, obteniéndose un valor ($p < 0.05$), por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, es decir, los datos no siguen una distribución normal.

Tabla 15. Prueba de Hipótesis dimensión Estrategia

H0: Los datos para la dimensión Estrategia siguen una distribución normal

H1: Los datos para la dimensión Estrategia no siguen una distribución normal

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Estrategia	,229	70	,000	,758	70	,000

Según Dropperlmann (2018) Dada la cantidad de muestras ($70 > 50$), se utiliza la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, obteniéndose un valor ($p < 0.05$), por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, es decir, los datos no siguen una distribución normal.

Tabla 16. Prueba de Hipótesis dimensión Técnica Presupuestal

H0: Los datos para la dimensión Estrategia siguen una distribución normal


H1: Los datos para la dimensión Estrategia no siguen una distribución normal

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Técnica presupuestal	,223	70	,000	,867	70	,000

Según Dropperlmann (2018) Dada la cantidad de muestras ($70 > 50$), se utiliza la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, obteniéndose un valor ($p < 0.05$), por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, es decir, los datos no siguen una distribución normal.

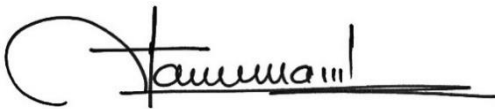
ANEXO 7. Validación por juicio de expertos

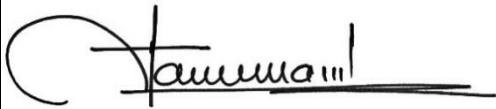
EXPERTO N° 1

Nombre del Instrumento	Cuestionario para medir la Gestión por Resultados		
Objetivo del Instrumento	Medir la Gestión por Resultados		
Aplicado a la Muestra	Trabajadores de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana		
Nombres y Apellidos del Experto	Andrés Enrique Recalde Gracey	DNI N°	17933665
Título Profesional	Abogado	Celular	949943733
Dirección Domiciliaria	Yahuar Huaca N° 111 Urb. Santa María 1° Etapa		
Grado Académico	Doctor en Administración		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, diciembre de 2021

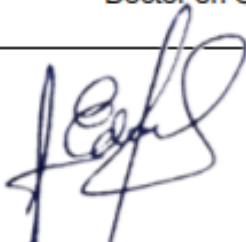
Nombre del Instrumento	Cuestionario para medir la Corrupción en la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana		
Objetivo del Instrumento	Medir la Corrupción en la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana		
Aplicado a la Muestra	Trabajadores de la Fiscalía provincial penal corporativa de Sullana		
Nombres y Apellidos del Experto	Andrés Enrique Recalde Gracey	DNI N°	17933665
Título Profesional	Abogado	Celular	949943733
Dirección Domiciliaria	Yahuar Huaca N° 111 Urb. Santa María 1° Etapa		
Grado Académico	Doctor en Administración		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, diciembre de 2021


EXPERTO N° 2

Nombre del Instrumento	Cuestionario para medir la gestión por resultados		
Objetivo del Instrumento	Medir la gestión por resultados		
Aplicado a la Muestra	Trabajadores de la Fiscalía provincial penal corporativa de Sullana		
Nombres y Apellidos del Experto	LUIS ENRIQUE TARMA CARLOS	DNI N°	19321480
Título Profesional	ARQUITECTO	Celular	948402942
Dirección Domiciliaria	PUERTO RICO E3-C3 – URB. MONSERRATE - TRUJILLO		
Grado Académico	DOCTOR EN ARQUITECTURA MAGISTER EN GESTION PUBLICA		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo 09/12/2021

Nombre del Instrumento	Cuestionario para medir la Corrupción en la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana		
Objetivo del Instrumento	Medir la Corrupción en la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana		
Aplicado a la Muestra	Trabajadores de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana		
Nombres y Apellidos del Experto	LUIS ENRIQUE TARMA CARLOS	DNI N°	19321480
Título Profesional	ARQUITECTO	Celular	948402942
Dirección Domiciliaria	PUERTO RICO E3-C3 – URB. MONSERRATE - TRUJILLO		
Grado Académico	DOCTOR EN ARQUITECTURA MAGISTER EN GESTION PUBLICA		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo 09/12/2021

EXPERTO N° 3

Nombre del Instrumento	Cuestionario para medir la gestión por resultados		
Objetivo del Instrumento	Medir la gestión por resultados		
Aplicado a la Muestra	Trabajadores de la Fiscalía provincial penal corporativa de Sullana		
Nombres y Apellidos del Experto	Eduardo Javier Yache Cuenca	DNI N°	41645161
Título Profesional	Ingeniero Estadístico Licenciado en Administración	Celular	948669959
Dirección Domiciliaria	Av. Juan Pablo II 239, San Andrés		
Grado Académico	Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo 09/12/2021

Nombre del Instrumento	Cuestionario para medir la Corrupción en la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana		
Objetivo del Instrumento	Medir la Corrupción en la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Sullana		
Aplicado a la Muestra	Trabajadores de la Fiscalía provincial penal corporativa de Sullana		
Nombres y Apellidos del Experto	Eduardo Javier Yache Cuenca	DNI N°	41645161
Título Profesional	Ingeniero Estadístico Licenciado en Administración	Celular	948669959
Dirección Domiciliaria	Av. Juan Pablo II 239, San Andrés		
Grado Académico	Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo 09/12/2021

ANEXO 8. Base de Datos Prueba Piloto variable Gestión del Presupuesto por Resultados

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	
1	4	5	5	4	4	5	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	5	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	
2	4	3	1	3	1	4	1	5	5	4	5	2	3	2	1	1	4	3	3	1	1	2	3	2	3	2	2	2	
3	1	2	2	5	3	5	3	2	2	2	2	4	2	2	1	1	3	5	4	2	3	4	4	4	4	3	3	1	
4	3	3	2	1	5	1	2	2	2	1	2	3	1	4	1	3	2	4	3	1	4	1	2	4	2	2	5	4	
5	2	1	2	1	1	1	1	5	5	5	4	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	1	
6	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	5	5	
7	5	3	2	1	4	5	2	2	1	2	2	4	1	1	1	5	3	1	2	5	4	1	2	1	5	4	1	4	
8	4	3	1	5	4	5	5	2	1	1	1	3	4	2	1	3	4	1	5	5	5	2	1	1	2	3	4	2	
9	1	1	1	2	4	1	5	4	4	4	5	2	5	5	5	2	1	4	4	3	3	3	1	5	4	3	1	5	
10	2	1	1	1	2	2	2	5	5	4	4	2	2	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	1	
11	4	5	5	5	5	5	5	1	2	2	2	4	5	4	4	4	4	5	5	4	4	5	4	4	4	5	4	5	
12	1	4	4	1	3	2	3	2	2	2	1	4	2	2	3	4	3	2	4	3	4	2	3	2	2	1	3	4	
13	3	3	2	4	1	3	1	4	5	5	5	3	4	2	5	1	5	3	4	2	4	2	3	3	2	1	4	4	
14	2	5	3	4	1	4	3	5	5	4	5	2	4	2	4	4	5	2	3	2	5	2	1	3	5	4	3	3	
15	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	
16	4	5	5	5	4	4	5	1	2	1	1	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4
17	1	1	1	1	2	2	1	4	4	4	4	5	5	1	2	2	1	5	5	4	4	1	3	2	5	2	2	3	
18	5	3	2	5	3	5	4	4	4	4	4	2	1	3	2	1	2	5	3	3	2	4	5	2	1	3	3	4	
19	3	3	2	2	4	2	3	1	2	2	1	2	5	2	4	4	3	5	3	2	1	1	4	3	1	2	4	4	
20	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	2	2	

ANEXO 9. Base de Datos Prueba Piloto variable Corrupción

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25
1	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	5	4	4	5	5
2	2	3	5	2	4	5	2	3	1	4	5	1	2	5	2	4	2	3	3	1	3	4	3	5	3
3	2	3	3	2	5	4	5	1	4	2	2	5	2	1	2	5	5	4	3	1	1	3	4	4	5
4	2	2	1	2	2	5	3	3	1	3	3	2	5	1	2	5	2	2	5	3	4	5	1	3	3
5	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2
6	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	4	5	5	4	4
7	5	4	3	4	4	2	1	1	3	4	5	5	1	2	4	5	3	4	4	1	2	4	2	3	4
8	4	1	1	1	1	3	1	3	3	5	2	3	1	3	5	2	1	3	3	3	4	5	4	1	1
9	1	1	1	3	2	4	2	5	4	3	4	1	3	5	3	5	1	5	1	5	4	1	1	2	4
10	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2
11	4	5	5	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	4
12	4	2	1	2	3	4	1	5	2	1	3	5	5	4	5	4	3	1	4	5	3	4	5	1	2
13	5	1	4	4	2	3	4	2	1	4	2	3	3	2	3	4	3	4	5	3	5	2	5	1	1
14	4	3	1	3	4	3	4	2	5	2	2	5	1	2	3	5	2	4	2	2	5	5	3	5	4
15	1	2	1	1	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1
16	5	4	4	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	4	4	4
17	4	3	3	5	1	1	5	2	4	2	4	2	5	2	1	2	1	1	4	4	4	5	5	5	2
18	4	2	2	1	3	1	5	3	5	3	5	2	1	1	3	3	1	4	4	4	5	2	2	3	4
19	3	2	4	1	5	1	1	3	1	3	4	4	4	1	1	2	2	1	4	3	3	4	3	5	1
20	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2

ANEXO 10. Base de datos variable Gestión del Presupuesto por Resultados

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	
1	4	5	5	4	4	5	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	5	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	
2	4	3	1	3	1	4	1	5	5	4	5	2	3	2	1	1	4	3	3	1	1	2	3	2	3	2	2	2	
3	1	2	2	5	3	5	3	2	2	2	2	4	2	2	1	1	3	5	4	2	3	4	4	4	4	3	3	1	
4	3	3	2	1	5	1	2	2	2	1	2	3	1	4	1	3	2	4	3	1	4	1	2	4	2	2	5	4	
5	2	1	2	1	1	1	1	5	5	5	4	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	1	
6	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5	5	
7	5	3	2	1	4	5	2	2	1	2	2	4	1	1	1	5	3	1	2	5	4	1	2	1	5	4	1	4	
8	4	3	1	5	4	5	5	2	1	1	1	3	4	2	1	3	4	1	5	5	5	2	1	1	2	3	4	2	
9	1	1	1	2	4	1	5	4	4	4	5	2	5	5	5	2	1	4	4	3	3	3	1	5	4	3	1	5	
10	2	1	1	1	2	2	2	5	5	4	4	2	2	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	1	
11	4	5	5	5	5	5	5	1	2	2	2	4	5	4	4	4	4	5	5	4	4	5	4	4	4	4	5	4	
12	1	4	4	1	3	2	3	2	2	2	1	4	2	2	3	4	3	2	4	3	4	2	3	2	2	2	1	3	4
13	3	3	2	4	1	3	1	4	5	5	5	3	4	2	5	1	5	3	4	2	4	2	3	3	2	1	4	4	
14	2	5	3	4	1	4	3	5	5	4	5	2	4	2	4	4	5	2	3	2	5	2	1	3	5	4	3	3	
15	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	
16	4	5	5	5	4	4	5	1	2	1	1	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4
17	1	1	1	1	2	2	1	4	4	4	4	5	5	1	2	2	1	5	5	4	4	1	3	2	5	2	2	3	
18	5	3	2	5	3	5	4	4	4	4	4	2	1	3	2	1	2	5	3	3	2	4	5	2	1	3	3	4	
19	3	3	2	2	4	2	3	1	2	2	1	2	5	2	4	4	3	5	3	2	1	1	4	3	1	2	4	4	
20	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	2	2	
21	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	
22	1	2	5	2	3	1	5	4	4	5	4	5	1	4	2	4	5	4	4	3	5	5	1	5	3	2	1	2	
23	2	3	3	2	1	2	2	1	1	2	2	5	5	3	1	3	5	1	1	4	3	2	3	1	4	2	1	4	
24	3	4	2	2	5	1	1	2	1	1	1	3	4	3	2	2	5	4	4	2	3	3	2	4	1	5	1	2	
25	1	1	2	1	1	2	2	5	4	5	4	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2
26	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	4	4	5	4	
27	5	1	3	3	5	2	2	1	1	2	1	2	3	5	1	4	1	4	1	2	3	4	1	1	1	2	1	2	
28	1	1	4	3	1	5	2	2	1	2	1	4	3	2	4	4	5	5	5	5	1	1	1	3	4	5	3	3	
29	3	2	2	5	4	5	4	5	4	5	4	2	3	4	3	1	2	4	4	3	4	3	2	5	3	5	5	5	
30	2	2	2	2	2	1	1	5	5	5	5	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	

31	4	5	4	4	5	5	5	1	1	1	2	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5
32	1	4	5	3	4	1	4	2	1	2	1	5	2	3	3	5	2	4	1	2	1	2	4	1	3	5	3	2	
33	4	2	4	2	3	2	1	5	5	5	4	3	1	4	5	3	3	5	2	4	4	3	2	2	5	1	4	4	
34	4	2	5	5	4	2	5	4	5	4	5	4	4	3	5	5	4	5	5	2	3	1	2	4	4	3	4	5	
35	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	2	
36	4	5	5	4	4	5	5	2	2	1	2	4	5	4	5	4	5	5	4	4	4	4	5	5	4	5	4	5	
37	5	1	4	4	2	3	3	4	5	4	4	1	2	3	2	2	2	1	4	4	5	4	1	1	3	4	3	5	
38	3	3	2	4	5	1	1	4	5	5	5	2	4	5	3	5	5	1	5	2	5	1	4	5	1	3	1	4	
39	1	1	3	3	2	3	5	1	1	2	1	3	2	2	2	5	4	4	4	2	3	5	5	5	1	4	2	1	
40	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1
41	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	5	5	5	5	
42	1	1	4	5	4	5	5	5	5	4	4	4	3	4	1	2	2	2	2	4	3	5	3	5	3	4	3	3	
43	1	2	4	5	5	4	4	2	1	2	1	1	2	5	1	1	5	4	4	3	2	2	3	2	3	5	5	5	
44	3	3	1	2	3	4	3	1	2	1	2	3	1	4	2	4	2	5	5	2	1	1	2	2	2	3	4	2	
45	2	2	2	1	2	1	1	5	5	4	5	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	2	
46	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	
47	4	5	2	1	3	1	3	1	1	1	1	2	3	5	4	4	1	1	1	1	3	4	5	1	3	3	2	3	
48	5	1	3	3	5	5	5	2	1	2	1	4	3	4	2	2	3	2	4	4	1	3	3	1	1	1	3	1	
49	1	4	1	4	1	3	5	4	4	5	4	5	4	1	1	2	4	5	4	4	4	3	2	3	2	4	1	5	
50	1	2	2	1	1	2	2	4	4	4	4	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	
51	4	4	4	5	4	4	5	2	2	1	2	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4
52	3	3	5	4	5	4	4	2	1	1	2	2	3	5	2	1	2	5	5	1	2	2	5	3	1	2	4	3	
53	5	1	5	2	2	2	1	4	4	5	4	2	1	1	2	5	4	3	2	1	4	5	2	1	1	2	4	3	
54	3	4	3	3	2	2	5	4	5	5	4	2	1	1	2	4	1	1	5	5	1	3	5	5	5	5	3	2	
55	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	2	
56	4	5	5	5	5	5	4	1	1	1	2	5	4	4	4	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	
57	2	1	4	4	3	1	2	4	5	5	4	1	1	2	1	5	3	2	2	5	5	2	4	1	3	1	4	2	
58	1	5	3	1	4	3	1	4	4	4	4	3	5	1	3	1	5	5	4	4	4	2	4	2	5	5	4	4	
59	2	5	3	2	4	5	1	2	2	1	1	2	4	1	1	4	2	5	1	1	4	4	1	4	3	1	4	4	
60	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2
61	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	5	5	4	4	4	5	4	
62	4	3	3	5	4	1	2	4	5	5	5	5	4	2	2	1	1	5	2	4	3	4	4	5	4	1	4	3	
63	3	1	3	3	3	2	4	2	2	1	1	2	3	1	2	3	4	1	5	2	3	1	2	3	1	2	1	1	

64	2	1	3	1	2	2	2	1	2	2	1	4	2	4	2	3	1	3	1	3	1	1	4	5	2	2	3	4
65	1	1	2	2	1	1	1	5	5	5	5	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1
66	4	5	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	4	5	4	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5
67	4	4	1	5	3	1	4	1	2	1	2	3	1	1	4	1	5	3	4	2	4	1	3	1	5	3	3	1
68	1	4	1	3	3	3	3	2	1	1	2	5	3	2	1	1	4	2	5	4	5	4	5	1	2	2	1	2
69	5	5	2	2	3	5	3	4	5	5	4	4	3	1	3	1	5	3	5	4	4	5	5	5	2	1	5	4
70	1	1	1	1	1	1	1	4	5	5	4	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2

ANEXO 11. Base de datos variable Corrupción

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25
1	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	5	4	4	5	5
2	2	3	5	2	4	5	2	3	1	4	5	1	2	5	2	4	2	3	3	1	3	4	3	5	3
3	2	3	3	2	5	4	5	1	4	2	2	5	2	1	2	5	5	4	3	1	1	3	4	4	5
4	2	2	1	2	2	5	3	3	1	3	3	2	5	1	2	5	2	2	5	3	4	5	1	3	3
5	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2
6	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	4	5	5	4	4
7	5	4	3	4	4	2	1	1	3	4	5	5	1	2	4	5	3	4	4	1	2	4	2	3	4
8	4	1	1	1	1	3	1	3	3	5	2	3	1	3	5	2	1	3	3	3	4	5	4	1	1
9	1	1	1	3	2	4	2	5	4	3	4	1	3	5	3	5	1	5	1	5	4	1	1	2	4
10	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2
11	4	5	5	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	4
12	4	2	1	2	3	4	1	5	2	1	3	5	5	4	5	4	3	1	4	5	3	4	5	1	2
13	5	1	4	4	2	3	4	2	1	4	2	3	3	2	3	4	3	4	5	3	5	2	5	1	1
14	4	3	1	3	4	3	4	2	5	2	2	5	1	2	3	5	2	4	2	2	5	5	3	5	4
15	1	2	1	1	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1
16	5	4	4	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	4	4	4
17	4	3	3	5	1	1	5	2	4	2	4	2	5	2	1	2	1	1	4	4	4	5	5	5	2
18	4	2	2	1	3	1	5	3	5	3	5	2	1	1	3	3	1	4	4	4	5	2	2	3	4
19	3	2	4	1	5	1	1	3	1	3	4	4	4	1	1	2	2	1	4	3	3	4	3	5	1
20	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2
21	5	5	4	4	5	4	4	5	4	5	5	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4
22	4	5	1	1	5	2	3	1	5	5	3	1	1	2	2	3	5	3	3	2	1	5	5	4	3
23	4	1	2	4	2	1	3	5	3	5	5	1	1	4	1	5	3	5	2	2	3	4	4	3	4
24	5	3	1	5	4	1	1	1	1	4	4	4	1	4	1	4	3	2	2	1	1	3	1	3	1
25	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2
26	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	4	4	5	4
27	2	3	2	2	1	3	3	1	4	2	4	5	2	2	5	4	4	1	2	3	2	4	2	1	3
28	3	3	2	2	5	3	1	3	5	2	4	5	3	4	5	3	2	3	3	1	3	5	3	4	2
29	5	2	5	1	3	4	2	1	1	4	3	3	5	5	5	5	1	4	2	5	5	3	4	2	4
30	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1

31	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5
32	1	2	2	3	1	1	5	3	5	3	2	3	4	4	1	5	5	2	5	5	4	3	5	1	4
33	3	5	3	5	3	1	5	1	3	3	3	4	5	4	2	1	5	4	4	1	1	5	3	4	2
34	3	3	5	3	2	5	3	2	1	5	1	2	3	4	4	4	4	3	1	5	1	2	5	5	5
35	1	2	1	2	2	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1
36	4	5	5	4	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	4	5	4	5	4	4	5	4
37	3	5	3	4	5	3	3	5	2	1	1	2	4	2	2	5	4	3	4	1	1	3	2	3	5
38	5	5	2	2	4	3	1	2	1	2	4	1	4	2	5	2	4	3	1	3	3	5	4	3	5
39	4	4	3	1	2	5	5	4	4	4	1	5	5	4	5	2	5	2	4	3	2	2	1	1	5
40	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1
41	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	5	4	5	4	5	5	4	4
42	1	2	3	1	4	5	5	5	4	1	1	5	3	2	3	5	4	4	4	2	5	4	4	2	2
43	4	2	5	5	2	4	5	2	4	5	3	5	2	3	1	5	3	5	4	1	5	2	5	4	2
44	4	1	1	2	1	1	5	3	1	4	3	4	1	1	1	3	3	4	1	2	5	4	2	3	1
45	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2
46	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5	5	4	4	4
47	5	3	5	1	4	4	5	4	4	5	3	3	3	4	2	5	3	4	2	4	2	4	1	3	5
48	1	4	2	5	1	4	1	2	1	2	4	5	5	1	4	2	2	1	2	2	5	3	2	1	5
49	5	4	5	3	4	1	5	2	4	4	4	3	2	5	3	1	3	2	2	2	1	1	5	2	1
50	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2
51	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5
52	2	1	2	1	3	2	5	1	4	1	5	4	2	1	2	4	3	4	5	4	3	4	1	3	5
53	1	5	2	3	5	2	2	1	2	4	2	1	2	1	3	2	1	3	5	4	2	3	4	4	1
54	4	3	4	4	1	3	5	1	3	3	2	1	1	3	1	4	3	1	2	2	5	2	1	3	4
55	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1
56	4	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	4	4	5	4
57	5	3	4	2	5	3	2	1	3	4	5	5	2	5	1	2	2	2	2	5	1	2	5	4	1
58	5	4	2	5	2	5	5	4	3	1	4	5	2	1	2	5	5	4	2	5	4	1	3	3	5
59	4	2	2	4	5	5	1	3	1	2	1	1	5	5	5	2	5	4	1	3	1	3	3	3	2
60	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2
61	5	4	4	5	5	4	4	5	4	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	4	4	5	4	4	4
62	5	1	3	2	4	5	5	4	5	5	1	5	2	4	2	3	5	2	4	3	4	4	1	3	4
63	2	3	5	3	2	2	1	4	3	3	4	4	2	5	4	3	3	3	5	1	4	2	2	3	3

64	2	3	4	3	4	2	4	3	4	4	2	5	5	3	3	1	4	1	2	5	2	2	4	2	3
65	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2
66	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	4	4
67	5	3	5	3	1	2	5	3	1	5	4	2	4	2	2	4	5	4	2	5	3	2	4	4	3
68	5	4	2	4	4	2	3	5	1	5	3	1	1	1	4	2	5	4	2	2	1	4	2	5	5
69	4	4	1	4	4	2	4	4	3	4	4	5	3	1	1	5	3	1	5	3	2	5	5	4	1
70	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2